



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“Elaboración del presupuesto y su incidencia en la ejecución del
gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú,
Lima 2020”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

BLACIDO CHAVEZ Salym Jessenia (ORCID: 0000-0003-0147-8084)

ASESOR:

Dr. GARCÍA CÉSPEDES Gilberto Ricardo (ORCID: 0000-0001-6301-4950)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA - PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios que me permitido obtener la vida, fortaleza, paciencia, sabiduría para cumplir mis metas y objetivos.

A mi hermana Cinthia Blacido Chavez, el mejor ser humano de amor infinito, quien ha visto y velado por mí siempre; acompañándome y enseñándome a ser fuerte.

A mi compañero de vida Julio Farfán Chiun por su amor y apoyo incondicional para terminar esta gran etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por acompañarme y guiarme durante este camino hacia mis objetivos, concederme una vida enriquecida con experiencias, aprendizajes y mucha felicidad.

A mis docentes, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales, por impulsar el desarrollo de nuestra formación personal y profesional.

ÍNDICE

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Realidad Problemática	8
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.1.1. Tipo	22
3.1.2. Diseño.....	22
3.2. Variables y Operacionalización	23
3.2.1. Definición conceptual	23
3.2.1. Definición operacional.....	23
3.2.2. Indicadores	24
3.2.3. Escala de medición.....	24
3.3. Población, Muestra y Muestreo	24
3.3.1. Población	24
3.3.2. Muestra	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.4.1. Técnicas.....	25
3.4.2. Instrumentos	25
3.4.3. Validez	26
3.4.4. Confiabilidad	26

3.5. Procedimientos	26
3.5.1. Método de análisis de datos	26
3.6. Aspectos Éticos.	27
IV. RESULTADOS.....	28
4.1. Descripción de resultados	28
4.2. Nivel inferencial	55
V. DISCUSIÓN	60
VI. CONCLUSIONES	63
VII. RECOMENDACIONES.....	64
REFERENCIAS	65
ANEXO	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores de las variables	24
Tabla 2: Confiabilidad por el coeficiente Alfa de Cronbach	26
Tabla 3: Los gastos son ejecutados al 100% en unidad ejecutora de la Policía Nacional de Perú	28
Tabla 4: El monto que se le asignó durante el periodo 2020 fue lo apropiado para su ejecución	29
Tabla 5: Se debe realizar la evaluación del gasto corriente para la buena marcha de los objetivos institucionales	30
Tabla 6: El gasto público se está destinando, según las necesidades y fines requeridos en la Unidad Ejecutora	31
Tabla 7: Los gastos de capital, se ejecuta dentro del marco normativo vigente	32
Tabla 8: Los gastos de capital, efectuados en la unidad ejecutora Policía Nacional del Perú, son relevantes y prioritarios	33
Tabla 9: Tu jefe inmediato, observa las necesidades que puedas tener con respecto a la capacitación.....	34
Tabla 10: Tiene planificado la cancelación del servicio de la deuda, que cuenta la entidad	35
Tabla 11: Los ingresos obtenidos por la Policía Nacional del Perú son suficiente para la realización de actividades públicas	36
Tabla 12: Para ejecutar algunas obras Públicas, la Policía Nacional del Perú tuvo que recurrir al Sector Privado para obtener algún beneficio	37
Tabla 13: La asignación presupuestal para la ejecución de obras públicas se hizo de acorde a sus ingresos y gastos públicos	38
Tabla 14: La Alta Dirección desarrollo acciones de supervisión y control sobre el año 2019 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios	39
Tabla 15: La asignación presupuestaria de la fuente recursos ordinarios, armoniza con los objetivos y metas de la institución.....	40
Tabla 16: La información del Proceso Presupuestario de Ingresos y Gastos registrada en el Software “Proceso Presupuestario”, es remitida a la D.N.P.P., en los plazos establecidos	41

Tabla 17: Considera Usted que los Recursos Directamente Recaudados influyen en la Gestión Financiera en la Policía Nacional del Perú respecto a la planificación de sus actividades financieras	42
Tabla 18: La Entidad PNP recibe recursos por la fuente de financiamiento donaciones y transferencias.....	43
Tabla 19: Se debe ejecutar el gasto estatal en función al calendario de compromiso.	44
Tabla 20: El compromiso del gasto se relaciona con la distribución presupuestal en la Policía Nacional del Perú	45
Tabla 21: El compromiso del gasto ayuda al cumplimiento de metas en la Policía Nacional del Perú	46
Tabla 22: El compromiso del gasto influye en el cumplimiento de objetivos en la Policía Nacional del Perú	47
Tabla 23: La Directiva para la ejecución presupuestaria de devengados.	48
Tabla 24: Los devengados se cumplen dentro del tiempo establecido por la normatividad de la Ley.	49
Tabla 25: El devengado del gasto, se adecua a la programación del gasto de la Policía Nacional del Perú	50
Tabla 26: El devengado del gasto, determina la consecución de los objetivos de la Policía Nacional del Perú	51
Tabla 27: Conoce la Directiva para la ejecución de pago	52
Tabla 28: El cumplimiento del proceso de la Unidad Ejecutora respecto a la obligación contraída al efectuar la fase del pagado.	53
Tabla 29: Los pagos a ejecutarse están de acuerdo al calendario programado en el mes.	54
Tabla 30: Hipótesis General	55
Tabla 31: Hipótesis Especifica 1	56
Tabla 32: Hipótesis Especifica 2	57
Tabla 33: Hipótesis Especifica 3	58

RESUMEN

El trabajo de investigación se titula “Elaboración del presupuesto y su incidencia en la ejecución en gasto las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020”, el objetivo principal fue determinar la manera en que la elaboración de dicho presupuesto incide sobre ejecución en gasto dentro de la U.E. perteneciente a la Policía Nacional del Perú, Lima 2020, en donde articula el desarrollo progresivo de las fases de gasto, en merito a la elaboración y ejecución presupuestaria en el cumplimiento de metas institucionales de la Policía Nacional.

El diseño de la investigación utilizado fue no experimental, cuyo enfoque fue cuantitativo. Muestra no probabilística de 20 funcionario del área de presupuesto en las unidades ejecutoras del PNP. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta, cuyo instrumento aplicado fue el cuestionario, a la muestra de 20 funcionarios de dicha unidad ejecutora. El instrumento se validó por medio de juicio de expertos; asimismo, la confiabilidad se calculó con base a la herramienta estadística de alfa de cronbach, cuyo coeficiente resultante alcanzó el valor de 0.803.

Finalmente, se arribó a la conclusión principal de que la elaboración del presupuesto incide en ejecución en gasto en las unidades ejecutoras de la PNP, Lima 2020, con fundamento en la correlación de Pearson igual a 0.837, caracterizada como positiva y alta.

Palabras Claves: Presupuesto, ingresos, gastos, compromiso, devengado, giro y pago.

ABSTRACT

The research work is titled "Preparation of the budget and its incidence in the execution of spending by the executing units of the National Police of Peru, Lima 2020", the main objective was to determine the way in which the elaboration of said budget affects execution in spending within the EU belonging to the National Police of Peru, Lima 2020, where it articulates the progressive development of the spending phases, due to the preparation and execution of the budget in compliance with the institutional goals of the National Police.

The research design used was non-experimental, whose approach was quantitative. Non-probabilistic sample of 20 budget officials in the PNP executing units. For data collection, the survey technique was used, the instrument of which was the questionnaire, to the sample of 20 officials from said executing unit. The instrument was validated through expert judgment; Likewise, reliability was calculated based on the Cronbach's alpha statistical tool, the resulting coefficient of which reached the value of 0.803.

Finally, the main conclusion was reached that the preparation of the budget affects the execution of spending in the executing units of the PNP, Lima 2020, based on the Pearson correlation equal to 0.837, characterized as positive and high.

Keywords: Budget, income, expenses, commitment, accrual, money order and payment.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

En estos últimos años, se pudo observar la denotación de cambios importantes en las dinámicas financieras públicas a nivel global. Cabe mencionar que luego de un extenso período expansivo en las coordinaciones en sector público y su crecimiento constante, correspondiente también a los recursos implicados en su solventación, dicho proceso tuvo una detención brusca en los años 80. A partir de entonces, los estados padecieron de inestabilidad económica, a la vez que los contribuyentes se volvieron cada vez más intolerantes a las nuevas bases impositivas. El método “incrementalista”, consistente en la elaboración de presupuestos, tuvo una transformación hacia lo rígido, considerándose por ello un obstáculo en la realización de los ajustes fiscales. Esto planteó el surgimiento de novedosas técnicas para el manejo de presupuestos, factible hacia el ajuste tributario. Asimismo, dio impulso en la recomposición de normas para un presupuesto en equilibrio. Por otro lado, produjo cambios tributarios importantes, siendo ello un componente básico de los diseños programáticos de la estabilización a nivel macroeconómico.

En territorio nacional, en el período de los 80, se presenciaron experiencias que conformaron la base de incorporaciones de modelos de presupuesto en las gestiones municipales. En donde se incluye la consulta abierta a los habitantes, así como la promoción de las decisiones en las reuniones respectivas, tal como sucedió en el municipio de Villa El Salvador en 1984.

En la actualidad, en el Perú, los gobiernos provinciales conforman órganos locales de administración, los cuales son regidos por presupuestos asignados y aprobados por parte del estado, de manera que terminan siendo una herramienta de gestión e instrumento de administración de los recursos del estado, para la mejora de la calidad de vida ciudadana; esto quiere decir que prioricen los principales proyectos a partir de las consecuencias beneficiosas que se desean obtener, y al mismo tiempo atender las necesidades principales de población

utilizando adecuadamente las finanzas públicas conforme a metas de los planes de desarrollo concertados de PNP y principalmente es plantear e identificar correctamente los proyectos en función a las necesidades, para que se permita lograr un desarrollo de manera efectiva y progresiva hacia un bienestar y equidad social, así se logrará una mejor ejecución de calidad de gasto así como mejorar la vida de los ciudadanos.

La Policía Nacional no está ajena a la problemática relacionada a la elaboración del presupuesto anual, siendo éste insuficiente para cumplir las actividades propuestas por las diferentes áreas de la entidad, por lo que una adecuada conducción de gestión nos permitirá mejorar la administración de recursos y orientar estos proyectos importantes de inversión, con prioridad en las necesidades en población, en tanto se fije el objetivo de transformarse en una herramienta efectiva de gestión.

La Oficina de Presupuesto es un área encargada de desarrollar acciones de organización, promoción, conducción y supervisión de las formulaciones, actualizaciones, ejecuciones, evaluaciones y controles del Plan de Desarrollo Concertado, el Plan Estratégico Institucional, así como la elaboración general del Presupuesto. MOF (2014), de tal manera que puedan orientar de manera eficiente los recursos en caja en la respectiva gestión, a fin de dar cumplimiento de su visión y misión propuesta por la Policía Nacional de Perú, las funciones realizadas se dan en conformidad con normativa legal concerniente, entre ellas, la propuesta de medidas relacionadas a la implementación en función a los factores que intervienen que son la búsqueda de modernización, la democratización en las gestiones presupuestarias, fortalecimiento en gobernabilidad del ámbito público, enfocados en la eficacia, eficiencia y grado de calidad obtenida en el cumplimiento de actividades.

En la Policía Nacional de Perú, se estima, sobre la inversión de los recursos en variados proyectos, que aquellos no están orientadas a las consecuencias que se espera y a los requerimientos en espera; no se ve una representación clara en la calidad de los gastos en ejecución en presupuesto, esto hace que no se resuelvan las problemáticas, así como se deje de contribuir en la mejora de

la calidad de vida. Originando con ello pagos no debidos en relación al objetivo de efectuar gastos del presupuesto fijado en función al PIA, a fin de dar cumplimiento a metas en presupuesto y lograr la obtención de los incentivos.

Por lo tanto, la falta de un buen sistema de planificación interconectado y la deficiencia en la priorización de los proyectos concertados en la Policía Nacional de Perú en base a Formulación, Evaluación y Ejecución del presupuesto, genera una ineficiente gestión, por lo que se ejecutan planes presupuestales sin la articulación debida con los vacíos a ser cubiertos.

Con base a la realidad problemática, se formuló el siguiente problema principal de la investigación: ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en ejecución en gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020?

Del problema general se desprenden los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto en una U.E. de la Policía Nacional del Perú, 2020? (b) ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020? (c) ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020?

El informe de investigación se justifica del sustento práctico, teórico y metodológico. La justificación teórica contempla la incidencia generada por la elaboración y ejecución en gasto. Esto en el sentido de que permite exponer y retroalimentar las perspectivas teóricas, las bases gnoseológicas, así como los procesos implicados en el tema, buscando obtener un constructo de calidad en los resultados. La importancia de contar con las oficinas de PNP ya que permite la recolección de datos más eficiente y la capacidad de gestión de un gobierno; para tomar decisiones y optimizar y mejorar el funcionamiento del de la entidad. El presente estudio se ejecutó con el propósito de precisar la evolución y la comparación de la elaboración del presupuesto del año 2020, en las oficinas de la PNP (Policías Nacional del Perú), así esta investigación servirá de apoyo a las

entidades públicas, contribuirá a ampliar el conocimiento sobre este tema y que lo puedan tomar como referencia en otras investigaciones similares distinta a las estudiadas anteriormente. Desde una perspectiva social, este trabajo académico ayudará con sus conclusiones hacia la modificación en las actividades de elaboración de planes presupuestales y su repercusión sobre ejecución en gasto en la institución policial, Lima. Conforme a ello, se tendrán los instrumentos necesarios para corregir la gestión del presupuesto y generar entidades sólidas, exitosas, y que tengan los recursos suficientes para poder realizar una buena gestión institucional.

El reciente estudio busca determinar cómo la elaboración del presupuesto influye en ejecución en gasto las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Los fines específicos de tuvo la presente indagación son: (a) Establecer cómo la elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. (b) Comprobar Cómo la elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. (c) Determinar cómo la elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Así mismo la investigación plantea como hipótesis general: La elaboración del presupuesto incide en ejecución del gasto de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Asimismo, se desprenden las siguientes hipótesis específicas: (a) La elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. (b) La elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. (c) La elaboración del presupuesto incide en el pago de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020

II. MARCO TEORICO

Se llevó a cabo una indagación de trabajos, y se evaluó como sustento el progreso de algunos temas que tienen enlace, habiendo encontrado los estudios que se mencionan a continuación:

Huarhua (2017) en “Ejecución presupuestaria y control interno según personal administrativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Lima 2016” (tesis para el grado de maestro), UCV. Esta investigación es de naturaleza teórica y de finalidad sustantiva; asimismo, para su identificación, la información recolectada se obtuvo en un período establecido. Es así que la aplicación de la encuesta se desarrolló mediante los cuestionarios referentes a ejecución presupuestaria, así como a control interno, usando para su estructuración la escala de Likert. La conclusión a la que se arribó indica que existe una significativa relación entre el plan de compromisos a un año y el control interno, de acuerdo a los trabajadores administrativos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en Lima- 2016; ante ello se obtuvo un Rho de Spearman igual a 0,557, lo cual permitió demostrar una correlación de tipo moderada entre dichas variables analizadas.

Marca (2018) en “Presupuesto por en ejecución de presupuesto de Pucusana, 2016”, con ubicación en Lima (tesis de maestro), Universidad Cesar Vallejo; tuvo el objetivo principal de establecer la posible dependencia existente entre las variables “PPR” y “ejecución presupuestaria” en M. del distrito de Pucusana, 2016. Este trabajo tiene un enfoque cuantitativo, además de un diseño determinado como no experimental y nivel descriptivo. La población estuvo compuesta por 100 colaboradores, igual a la muestra, a quienes se les aplicó el instrumento del cuestionario, por lo que la encuesta fue de tipo censal. Como resultado, el Rho de Spearman es equivalente a 0.797, este coeficiente expresa que existe una correspondencia real y directa entre las variables analizadas; cuyo nivel de significancia considera a $p=0.000<0.01$ (significación alta), por lo que fue aceptada la suposición principal, rechazándose la hipótesis nula. La conclusión de la tesis señala la preexistencia de una relación de índole

positiva entre la fase de “PPR” y la fase “ejecución del gasto” en la oficina municipal del distrito de Pucusana, período 2016.

Delgado (2020) en “El sistema integrado de gestión administrativa (siga) y ejecución en gasto del proyecto ‘mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera departamental hu-108, tramo: aeropuerto – Conchumayo – Churubamba, distritos de: Huánuco, santa maría del valle y Churubamba; Tramo II’, Huánuco - 2019” (Tesis previa a la obtención del título en contabilidad pública), en la Universidad de Huánuco; planteó el objetivo de determinar la incidencia del SIGA en Ejecución de Gastos del proyecto Aeropuerto – Conchumayo – Churubamba Tramo II. El enfoque es cuantitativo para recurrir a la recaudación de información con el propósito de demostrar la hipótesis con medición estadística numérica, para ver la relación que existe entre las variables investigadas. Se estableció como conclusión que el (SIGA) incide de manera significativa en Ejecución de Gasto del proyecto; esto a partir de la correlación estadística de Pearson, cuyo valor fue de 0.697, considerándose de carácter positivo y moderado, aceptándose la hipótesis general planteada. Se concluye que el proyecto: Aeropuerto-Conchumayo Churubamba Tramo II, es más eficiente en la parte administrativa ya que el SIGA contribuye a la automatización y simplificación de trámites documentarios y por ende el avance técnico y financiero en el desarrollo del proyecto en beneficio de población.

León (2019) en “El presupuesto participativo y su influencia en ejecución de gasto en proyectos de inversión de M. provincial de Leoncio Prado – Tingo María, 2018” (trabajo de título en la carrera de Contabilidad), en la Universidad de Huánuco; tuvo el objetivo de determinar implicancia del presupuesto participativo sobre ejecución de gastos a relación con las obras de inversión pública. La metodología indicó que la tesis es aplicada, con enfoque cuantitativo que requiere la recolección de datos numéricos; el nivel descriptivo-correlacional porque se pretendió comprender la variable independiente en tanto el nivel de incidencia que posee ante la variable dependiente; así, se trató de un trabajo con diseño de corte no experimental; en otros términos, fue una investigación elaborada sin ningún tipo de manipulación sobre las variables ni dimensiones. En ese sentido, la conclusión tuvo como base al coeficiente de correlación de

Pearson, con el cual se corroboró la hipótesis general, dado que tuvo un valor de 0.524, lo que posibilita afirmar la existencia de una correlación de dirección positiva y nivel moderado; además, de una significancia bilateral igual a 0.011, que es menor a 0.05, lo que da a entender que sí hay influencia del presupuesto participativo en ejecución del gasto, en el contexto de los proyectos de inversión pertenecientes a la M. Provincial de Leoncio Prado – 2018”.

Mendoza (2018) en "Propuesta de un modelo de elaboración de presupuesto sistematizado, para la adecuada toma de decisiones gerenciales de la compañía Agrovictoria S.A. productora y exportadora de banano ubicado en la ciudad de Guayaquil" (trabajo de tesis previo a la obtención del título profesional en Contabilidad) en la Universidad de Guayaquil, para analizar el modo en que se lleva a cabo la elaboración de presupuesto de la compañía, por lo que se aplicó un cuestionario en el cual se demostrara a los propietarios la carencia de un modelo de elaboración de presupuesto sistematizado, ya que contaban con una herramienta manual (Excel), obteniendo con esta una información errónea, justificando que no posee una política para elaborar el presupuesto. La investigación documental, experimental y de campo, de tipo cuantitativo. Se llegó a la conclusión de que recoge datos manualmente, lo cual origina errores y omisiones en los registros hechos por los responsables de alimentar las hojas de cálculo (Excel), con este modelo de presupuesto sistematizado que se está proponiendo se podrá controlar lo que realmente se debería de gastar en la compañía, porque de la manera que lo están elaborando no es tan confiable.

Diaz (2015) en "La determinación del presupuesto referencial de los procedimientos dinámicos de contratación pública y su afectación en el gasto del Estado ecuatoriano" (investigación académica para optar al grado de magíster en la carrera de Derecho), en la Universidad Andina Simón Bolívar, propuso el objetivo general de estudiar el proceso de determinación relativo a los presupuestos referenciales de entidades en su dinámica procedimental propia de las contrataciones públicas, y con ello analizar la incidencia del presupuesto referencial propio de los procedimientos dinámicos asociados al gasto público. Se llegó a la conclusión de que la estimación fijada en instancias previas a todo

contrato no posee el trato ni la relevancia que debería tener, puesto que la contratación conlleva consecuencias claras y significativas en el desarrollo del Presupuesto General del Estado; por lo tanto, en el cumplimiento de los fines gubernamentales estructuradas en el Plan Nacional de Desarrollo, hecho por el cual el presupuesto referencial ha desempeñar un paso anterior al establecimiento, el mismo que por sí mismo posibilite a la administración precisa y correctamente el monto destinado y de ello reconocer que la contratación satisface los requerimientos de entidades que así lo indiquen.

Alvarado y Guevara (2019) Tesis titulada "Auditoría financiera al proceso de ejecución del presupuesto Metrolab S.A., del Cantón Guayaquil" (tesis presentada para la obtención del título en la carrera de Ingeniería en contabilidad y auditoría), en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, diseñó realizar una auditoría financiera a la puesta en curso del plan presupuestal de la compañía Metrolab. S.A, 2017. El desarrollo de la tesis parte del análisis de los antecedentes objeto del examen, sustentados en aspectos teóricos relacionados con la auditoría financiera, ejecución del presupuestos y demás elementos que respalden el trabajo, seguidamente se ejecuta el proceso de auditoría. Se llegó a la conclusión que Metrolab S.A., no mide el desempeño del presupuesto para ser ejecutados como corresponde. Los informes no son elaborados en los periodos fiscales correspondientes para así tener un análisis más claro sobre ejecución del mismo.

Galarza (2016) en la investigación titulada "ejecución presupuestaria y la rentabilidad Camari, sucursal Riobamba, período 2014", tesis previa a la obtención de la licenciatura en la carrera de contabilidad en la Universidad Nacional de Chimborazo; cuyo objetivo principal es el de establecer la forma en que ejecución presupuestaria influye en los índices de rentabilidad percibidos por la compañía CAMARI, en su filial de Riobamba, durante el año 2014. La metodología fue científica, bajo un método inductivo. Así mismo, el diseño consistió en ser no experimental, debido a que no hubo una maniobra de variables durante el desarrollo del trabajo. De otro lado, fue un estudio de campo, así como documental, dado que se necesitó de la información empresarial ubicada en los reportes financieros y otros documentos relacionados, así como

la manifestación expresa de población implicada. Con todo ello, se arribó a la conclusión de que la elaboración del presupuesto no se efectúa conforme a las directrices necesarias, como se observa en las proyecciones de las ventas por bienes y servicios, lo cual posibilitó cambios en los grados de ejecución. Los niveles de ingreso tuvieron una variación de más del 12%, asimismo, los egresos alcanzaron un 10%, mientras que su utilidad neta fue de 39.9%, este fue el valor referente con más varianza entre lo que fue presupuestado y lo que finalmente se ejecutó. En suma, no fue proyectado ni elaborado el flujo de caja hacia el período correspondiente al año 2014.

Habiéndose realizado la revisión correspondiente de bases teóricas, se llegó a la conclusión que la Teoría que sustenta de la elaboración presupuestal es:

Soto (2015) clarifica que el presupuesto es comprendido simplemente como la aproximación formalizada de entradas de dinero y los egresos establecidos dentro de un periodo determinado en el contexto operativo de una institución estatal, como el mismo Estado.

Andia (2013), aclara mencionando que es una herramienta de gestión el cual es utilizado para el logro de metas en función a lo programado de manera anual en según a las necesidades comprendidas. Para lo cual es utilizado durante un año dicho presupuesto y de mano con el control respectivo.

Córdoba (2005), es una de los instrumentos que son empleados por el ejecutor del estado a razón de menguar los problemas sociales, económicos de la sociedad, frente a ello pasa por etapas y procesos de su ejecución, lo que se recomienda un monitoreo constante en el proceso.

Alvares (2011), menciona desde un punto de vista que viene a ser el aparato más importante para la realización de obras o adquisición de bienes o servicios, a fin de contribuir con las necesidades de la sociedad y en merito a eso se planifica y se recomienda dar un buen uso de los recursos en bienestar de la sociedad, cabe recalcar que después de eso hay auditorias, controles que velan por el uso de dichos recursos para un mejor uso.

En síntesis, el término presupuesto es posible precisarse como un plan con especificaciones cuantitativas acerca del planteamiento en plazos de los montos en relación a metas determinadas. Es por ello que se menciona que el presupuesto viene a ser la valoración financiera sobre las sumas alcanzadas en la medición computarizada con propósito de derivación a una tarea, un servicio o una instalación, con anticipación a su ejecutoria Macchia (2013).

Definición de Sistema Nacional Presupuestario:

En cuanto al Sistema Nacional de Presupuesto, este viene a conformar el sistema de Administración Financiera referida al sector público. Su funcionamiento conjuga diferentes órganos, normativas y procesos conducentes del procedimiento presupuestal en la totalidad de organismo estatales, tanto en su estadio programático, formulativo, aprobatorio, ejecutorio y evaluativo; esto en marco de Ley N° 28112, correspondiente a la administración de finanzas estatales, así como en la Ley N° 28411, referida al sistema nacional presupuestario.

Andia (2013), menciona que viene hacer un conjunto sistematizado de órganos que componen, en mérito de la mejor ejecución, monitoreo y rendición del presupuesto, cumpliendo las normativas establecidas por el ente rector en materia presupuestaria, para lo cual lo define en el dl 1441.

Soto (2015), menciona que es un aparato ramificado en condiciones de velar en los tres niveles de gobierno, cumpliendo las normativas y velando los intereses de la sociedad, dando un mejor funcionamiento del presupuesto de manera integral.

Objetivos de los presupuestos: según Isidro (2009); permiten un control en los ingresos y gastos para lograr un objetivo.

Dimensiones:

a) Ingresos: Tienden hacer entradas de manera monetaria que recibe el Estado en materia de entradas corrientes, comercialización bienes o servicios, en merito a actividades que la institución ejerce.

Recursos Ordinarios. – Es de manera que procede en mérito de la recaudación fiscal, y asimismo por otros conceptos, las cuales se distribuye según las necesidades de cada gobierno local, regional, para el cumplimiento de metas y de acuerdo a las normativas establecidas.

Andia (2013), son recursos los cuales son en base a proceso de recaudación que se realizó durante un periodo, a lo que llaman tesoro público, y es designado según a las necesidades planteadas por el congreso y aprobadas consecuentemente para su distribución respectiva.

Recursos Directamente Recaudados. – Son recursos provenientes de una recaudación por diferentes modos, las mismas que son utilizados por la entidad para realizar actividades en beneficio de la ciudadanía, en los que incluye las penalidades que se pueda aplicar.

Soto (2015), viene hacer un conjunto de actividades realizadas con el fin de generar entradas para el estado, y que son administrados por los mismos, para la planificación de acuerdo al orden de necesidades que tuviera la jurisdicción empleada.

Recursos por medio Oficiales en Crédito. – agrupa fondos de manera interna como también externa por medio de instituciones y/o organismos internacionales como gobiernos extranjeros con el estado.

Donaciones asimismo Transferencias. – en este sentido agrupa fondos recibidos de gobierno de las agencias internacionales para el desarrollo, así como instituciones, personas jurídicas o también naturales. Las que incrementa los recursos y activos de la entidad y así poder ejecutar dichos recursos en bien de la sociedad.

b) Gastos: Viene hacer el uso de recursos por las diferentes fuentes para su respectiva ejecución, en todas las fases, cumpliendo los objetivos institucionales de la entidad.

Soto (2015) menciona que es las salidas respectivas por algunos conceptos sean corrientes o de capital según las necesidades planificadas por la entidad, y así dar atención a las necesidades de la ciudadanía. Para dicho acto pasa por fases comprendidas según normativa.

Córdoba (2005), viene hacer egresos producidos según a prioridades generales y particulares, los cuales pasa por un proceso de ejecución y son monitoreados por entidades como la CGR, para su correcto uso.

En esta misma línea, se debe entender que el Presupuesto en Sector Público se constituye por la “Ley Anual del presupuesto” que es aprobada por el congreso” MEF (2019)

Habiéndose realizado la revisión correspondiente de bases teóricas, conclusión que la Teoría que sustenta ejecución del gasto es:

Álvarez y Álvarez, (2011) Manifiestan que Ejecución es el proceso del cual se atienden los compromisos del gasto de los objetos de costear las asistencias de bienes o servicio. (p.349).

Sablich (2012), tiende hacer actividades dirigidas en ingresos y egresos de los recursos que se cuenta, en un determinado año, lo cual está sujeta a la normativa y vence el 31 de diciembre, atendiendo las prioridades que tiene según la escala valorativa planificada. Por lo tanto, es dirigido en los tres niveles de gobierno y siguiendo las normas vigentes.

Dimensiones: Ley N°28411 (2004) regula la ejecución de los créditos presupuestarios para los gastos corrientes, capital y servicio a la deuda.

Compromiso: Es una etapa en donde se previene la ejecución del gasto en base a los créditos presupuestario Alvares (2011)

Soto (2015), lo ejecuta las áreas usuarias o las que haga a sus veces como el área de presupuesto, mediante una evaluación, y certificando para comprometer dicho recurso, y pase por las siguientes fases.

Ley N°28411 (2004), viene hacer una celebración que se da, en merito a un contrato o sea un acuerdo, cumpliendo el proceso de afectación del recurso, para su registro en el SIAF, de acuerdo a la glosa requerida.

Devengado: se reconoce obligación en pago al proveedor y que este debe estar derivado a gasto aprobado asimismo comprometido. Alvares (2011)

Ley N°28411 (2004), tiende hacer un acuerdo estable que ya existe un compromiso de ejecución del recurso, en merito a lo comprometido, para lo cual se devenga mediante la plataforma del SIAF, modulo administrativo, el área de contabilidad.

Enfoques Conceptuales.

Adquisición de bienes. Es uno de los actos más comúnmente repetidos a lo largo del día en la economía de mercado por los consumidores y usuarios.

Según el manual refiere que “adquisición de bienes es la obtención de un servicio o bienes regularmente sujeta a la cancelación que las clientelas entran a un acuerdo con la empresa contratante “

Año Fiscal: comprende desde 01 de enero al 31 de diciembre.

Ejecución de obras. Es el conjunto de documentaciones mediante los cuales se concreta el diseño de una edificación precedentemente de ser ejecutada.

Ejecución de ingresos. Los ingresos presupuestarios son los verdaderos recursos para la financiación de gastos presupuestarios.

Financiamiento Público Esta norma instaura los razonamientos para reconocer los gastos y pago de la deuda pública, así como, las actividades comerciales de proyectos costeados con recursos externos.

Gasto Público: Se define el gasto público como una “Inversión de los ingresos de entidades estatales de la complacencia de las Necesidades colectivas”.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

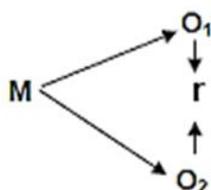
El tipo de investigación es aplicada porque trata de resolver un problema. Así, según Tamayo y Tamayo (2003) este tipo de investigación no sólo aporta con la teoría si no también busca que sea realizada en la realidad. “se tuvo en cuenta aspectos generales de la sociedad lo cual es recogida de manera histórica, para su estudio correspondiente, a través de los métodos de estudio”.

3.1.2. Diseño

Se utilizará el diseño No Experimental de corte transversal.

Hernández. (2014) indica que el diseño no experimental sólo se limita en observar y describir fenómenos sin manipular las variables. Lo que se describirá hechos del estudio, de acuerdo como se encuentra el objeto a investigar, sin alterar los hechos de estudio.

Fernández y Baptista (2006) define que el corte transversal obtiene datos en un determinado tiempo su propósito es contar y examinar su correlación en un momento dado.



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

3.2. Variables y Operacionalización

Carballo y Guelmes (2016) las variables revelan distintos valores, donde sus atributos, características y magnitudes, podrían manifestarse o no en cada uno de las circunstancias que va de acuerdo al universo del estudio.

Variable independiente

Estimación o estimación de los propios conocimientos, aptitudes, actitudes, etc.

Variable dependiente

Es una herramienta para establecer y planificar las posibles reacciones de variación a las debilidades encontradas en el autocontrol institucional.

3.2.1. Definición conceptual

Soto (2015) señala que el presupuesto es una estimación de los egresos e ingresos de una entidad pública dentro de un periodo, lo cual tendrá implicancia en la calidad de gasto, para ello debe contar con personal calificado.

Ley N°28411 (2004) los gastos son salida de dinero por operaciones corrientes, capital y servicio de la deuda que las entidades estatales realizan para su desarrollo operativo, lo cual es objeto a evaluación y monitoreo de acuerdo a las planificaciones dadas por los entes establecidos.

3.2.1. Definición operacional

Ley N°28411 (2004) menciona que para realizar la realización del gasto en el estado se cuenta con tres etapas que son “compromiso”, “devengado” y el “pago”.

3.2.2. Indicadores

DNP (2018) Los indicadores son un término de proporción, visible y comprobable que autoriza explicar cualidades, conductas o manifestaciones de la existencia. Esto se consigue a por medio de la medida de una variable o una conexión entre variables. (p.6)

Tabla 1: Indicadores de las variables

Presupuesto	Ejecución de gasto
Gasto corriente	Crédito presupuestario
Gasto de capital	Calendarios de compromiso
Servicio de deuda	Acreditación documental
Recursos ordinarios	Normas del Sistema Nacional de Tesorería.
Recursos directamente recaudados	Parcial
Donaciones y transferencias asimismo	Total

Fuente: Elaboración propia

3.2.3. Escala de medición

Según Ochoa y Molina (2018). Las variables ordinales tienen la cualidad adicional.

"Muy Alto"	5
"Alto"	4
"Moderado"	3
"Bajo"	2
"Muy Bajo"	1

Fuente: Elaboración propia

3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1. Población

20 funcionarios de unidades ejecutoras del PNP

Hernández, Fernández y Baptista (2014) señala que una población es un grupo de elementos que tienen similitud y un hecho en común que servirán para recolectar información.

3.3.2. Muestra

Muestra no probabilística 20 funcionario del área de presupuesto en las unidades ejecutoras del PNP. Se esta tomando toda la población ya que se tiene pocos trabajadores en dicha área a evaluar, en ese sentido se tomo la totalidad de funcionarios de dichas áreas.

Según Carrillo (2015) es el subgrupo de una población que serán materia para la aplicación de un instrumento de recolección de información.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La técnica que se usó es la encuesta. La encuesta fue tomada a la muestra del estudio mediante una serie de preguntas relacionadas con las variables de la investigación, lo cual sirvió en el proceso de obtención de datos, y así alimentar en la información del estudio, que serán aplicados de acuerdo a las áreas establecidas.

3.4.2. Instrumentos

En el presente informe se utilizó como herramienta el cuestionario, el mismo que es primordial para recolectar de forma confiable, donde elabora la redacción de forma interrogativa, la escala de Likert con 5 niveles de respuesta, se conseguirá percibir de las variables y se logre puntualizar la dificultad del análisis que se está examinando.

Deza, J. & Muñoz, (2012) señala que el cuestionario es un grupo de preguntas para medir variables.

3.4.3. Validez

Validez de expertos: Según Robles y Rojas (2015) es un procedimiento que los especialistas en la materia permiten determinar la confiabilidad del instrumento de recolección.

3.4.4. Confiabilidad

Es un señalizador incorporado en valores entre 1 y 0, y su propósito es dar autenticidad para estimar mediciones estables y resistentes. “El coeficiente Alfa es aprovechado para cuantificar la fiabilidad de una escala de medida” (Ruiz, 2019).

Tabla 2: Confiabilidad por el coeficiente Alfa de Cronbach

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,803	2

Fuente: Elaboración propia

El coeficiente de Alfa de Cronbach alcanzado es de 0.803: y se ubica entre 0,8 a 1.0, en resumen, este instrumento de análisis presenta una confiabilidad alto.

3.5. Procedimientos

3.5.1. Método de análisis de datos

Hernández et.al (2014) El procedimiento para recolectar la información se empezó buscando trabajos de investigación en base de datos validados y confiables, luego se ello se depuró aquellas que no guardaban una relación directa con el presente estudio, posteriormente se seleccionó aquellos artículos

científicos o tesis que responden a la problemática planteada por este estudio para que posteriormente se analice.

Para el análisis de datos se usará el software SPSS 24, que permitirá tabular, graficar los resultados y contrastar hipótesis; con la finalidad de sacar las conclusiones de la presente investigación.

3.6. Aspectos Éticos.

Por ser una investigación propia, es inédita, desarrollada por la suscrita bajo la regulación de valores éticos.

IV. RESULTADOS

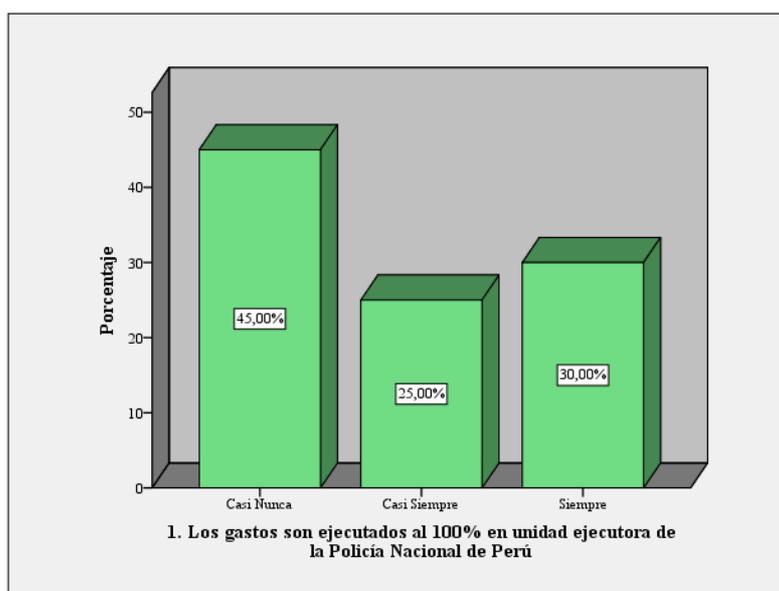
4.1. Descripción de resultados

Para este capítulo se expondrán los datos recolectados considerando en cuenta el objetivo de la investigación.

Tabla 3: “Los gastos son ejecutados al 100% en unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	9	45,0	45,0	45,0
	Casi Siempre	5	25,0	25,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



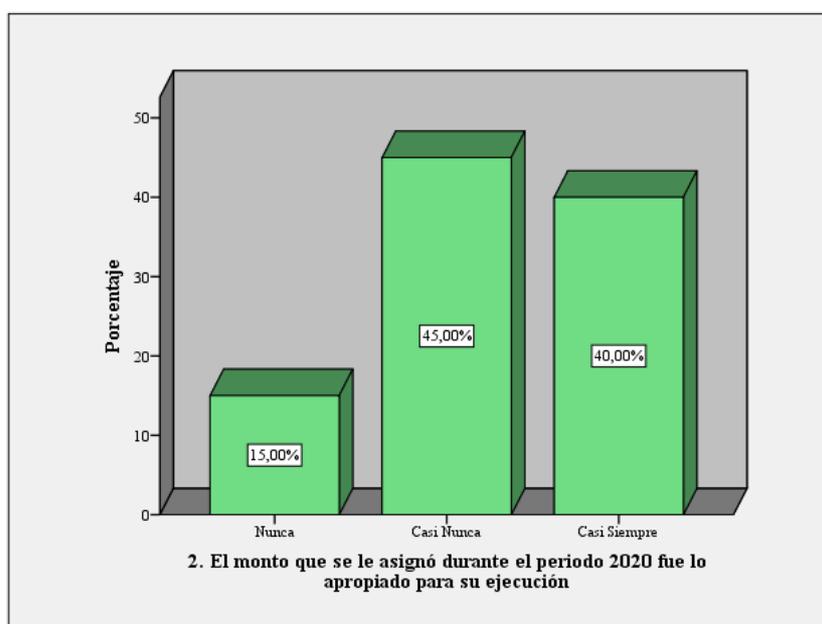
Fuente: Elaboración Propia

Según la figura, se puede apreciar que el 30.00% mencionan siempre, el 25.00% mencionan casi siempre y el 45.00% mencionan casi nunca que los gastos son ejecutados al 100% en la U.E.de PNP. Se ha cubierto los sectores programados con patrullaje en sus diversas modalidades, aspecto que se vio favorecido con la ampliación del presupuesto y la adquisición de nuevas unidades móviles.

Tabla 4: “El monto que se le asignó durante el periodo 2020 fue lo apropiado para su ejecución”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Nunca	9	45,0	45,0	60,0
	Casi Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



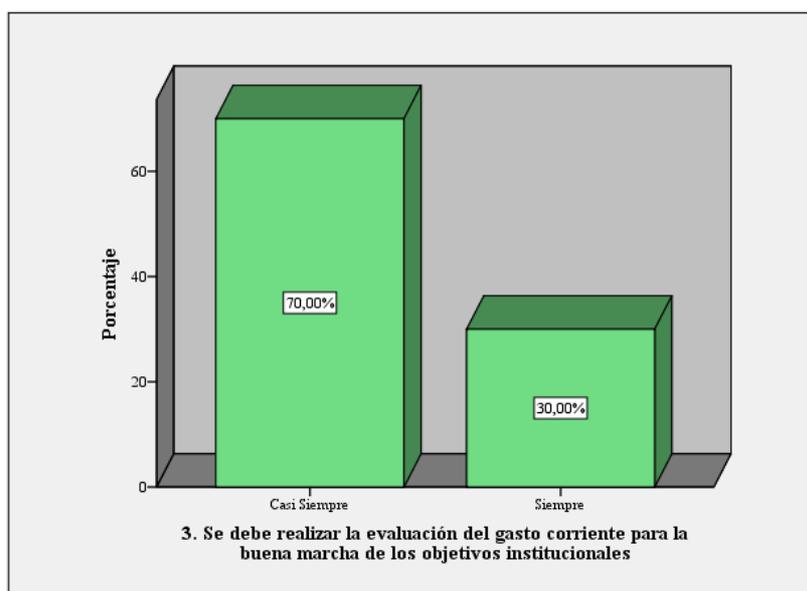
Fuente: Elaboración Propia

Se aprecia que el 40.00% mencionan casi siempre, el 45.00% mencionan casi nunca y el 15.00% mencionan nunca que considera que el monto que se le asignó durante el periodo 2020 fue apropiado para su ejecución. Resulta importante señalar la progresiva pérdida de capacidad de gestión en el “Ministerio” y en la “Policía Nacional del Perú”, que, aunado a una alta rotación del personal y la baja especialización del mismo, dificulta la adecuada promoción y gestión de los procesos de planificación, presupuesto, ejecución, seguimiento y control, tanto a nivel Logístico, como en las Inversiones.

Tabla 5: “Se debe realizar la evaluación del gasto corriente para la buena marcha de los objetivos institucionales”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	14	70,0	70,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



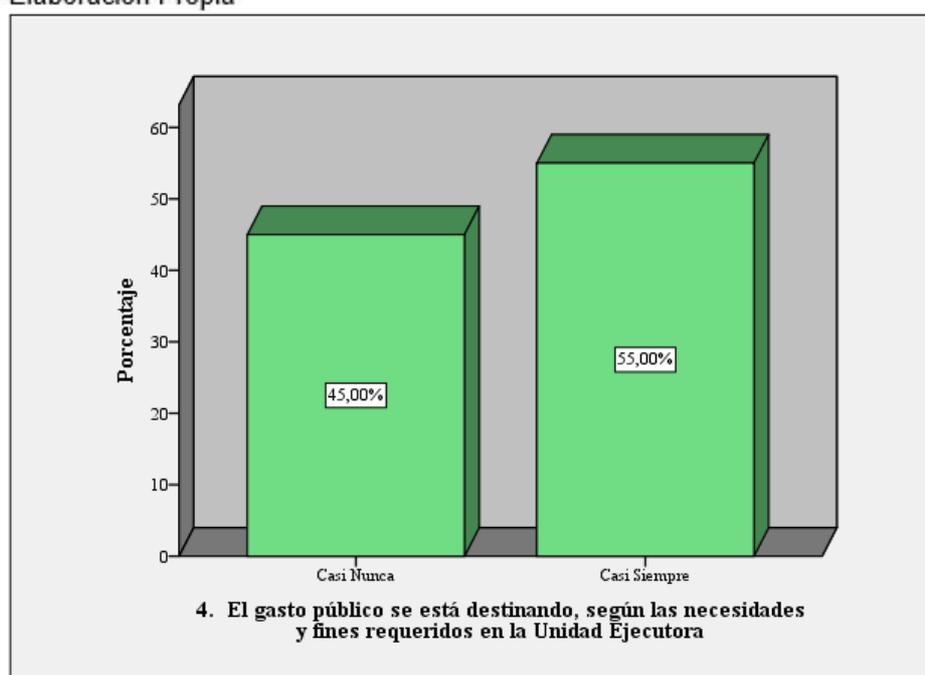
Fuente: Elaboración Propia

Además, se verifica que el 30.00% mencionan siempre, y el 70.00% mencionan casi siempre que considera que se debe realizar las evaluaciones del gasto corriente para la buena marcha de los objetivos institucionales. Es evidente que es muy importante el monitoreo y las evaluaciones del gasto respectivo para su mejor ejecución en base a lo planificado y cumpliendo los objetivos. Las áreas de evaluación no planifican en merito a velar los intereses generales, por lo que se debe programar de manera articulada dichas evaluaciones a fin de contribuir a la calidad de gasto.

Tabla 6: “El gasto público se está destinando, según las necesidades y fines requeridos en la U.E.”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	9	45,0	45,0	45,0
	Casi Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



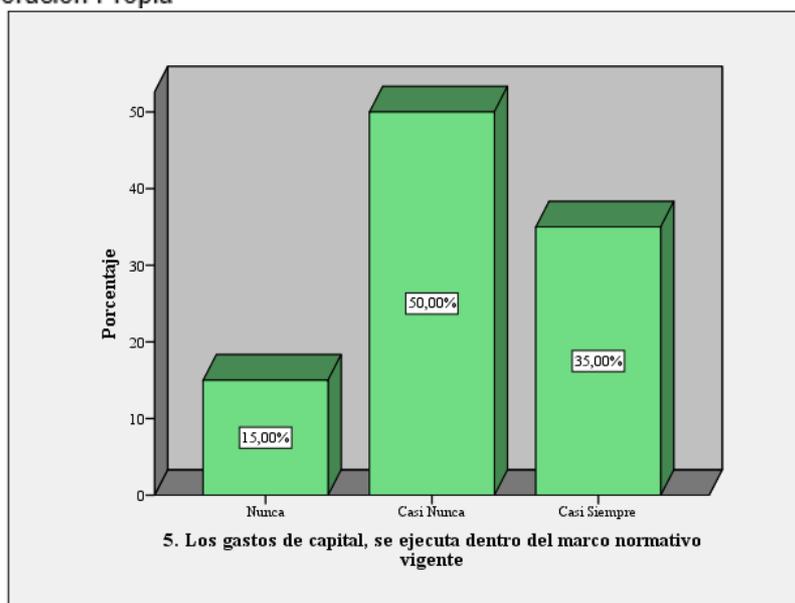
Fuente: Elaboración Propia

Según el gráfico podemos constatar que el 55.00% mencionan casi siempre, y el 45.00% mencionan casi nunca que el gasto público se está destinando, según las necesidades y fines requeridos en la U.E. La U.E. de PNP, la aplicación del por la mejora de los niveles de vida con impacto social. Es frecuente que hay un problema en planificación de gasto, ya que no todos son optimizados, o velan intereses particulares, en merito a ello debe realizar controles inopinados de la ejecución de dichos recursos, a fin de cumplir metas.

Tabla 7: “Los gastos de capital, se ejecuta dentro del marco normativo vigente”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Nunca	10	50,0	50,0	65,0
	Casi Siempre	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



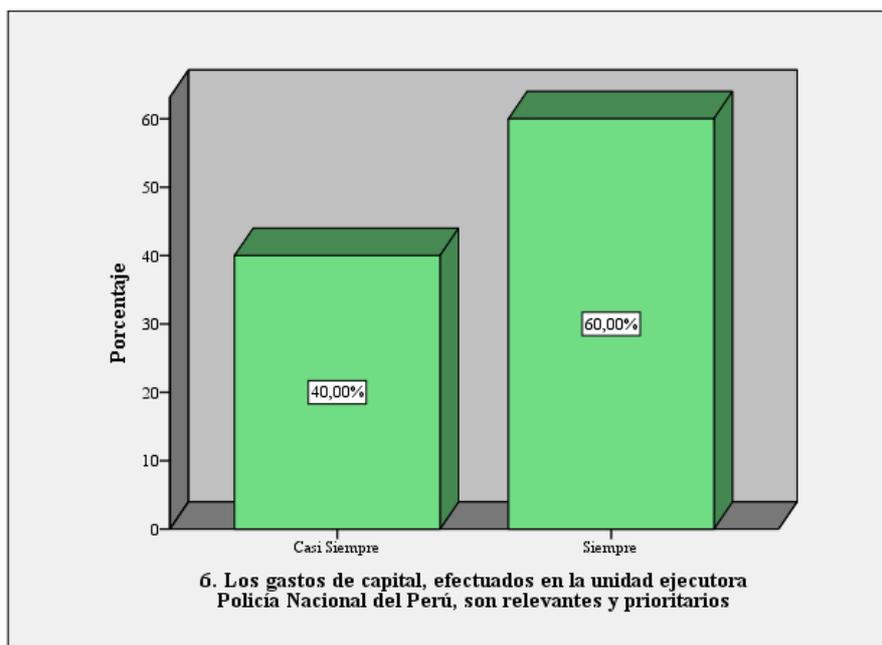
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 35.00% mencionan casi siempre, el 50.00% mencionan casi nunca y el 15.00% mencionan nunca que los gastos de capital, se ejecuta dentro del marco normativo vigente. Según los resultados se puede apreciar que hay que mejorar ejecución dentro de la normativa, esto conlleva a que el personal debe capacitarse y monitoreo constante. El oci como los órganos de control son los responsables de velar el monitoreo del presupuesto, cabe recalcar también que los que son responsables de la ejecución deben ser capacitados constantemente para no tener cambios o modificatorias.

Tabla 8: “Los gastos de capital, efectuados en la U.E. Policía Nacional del Perú, son relevantes y prioritarios”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	8	40,0	40,0	40,0
	Siempre	12	60,0	60,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



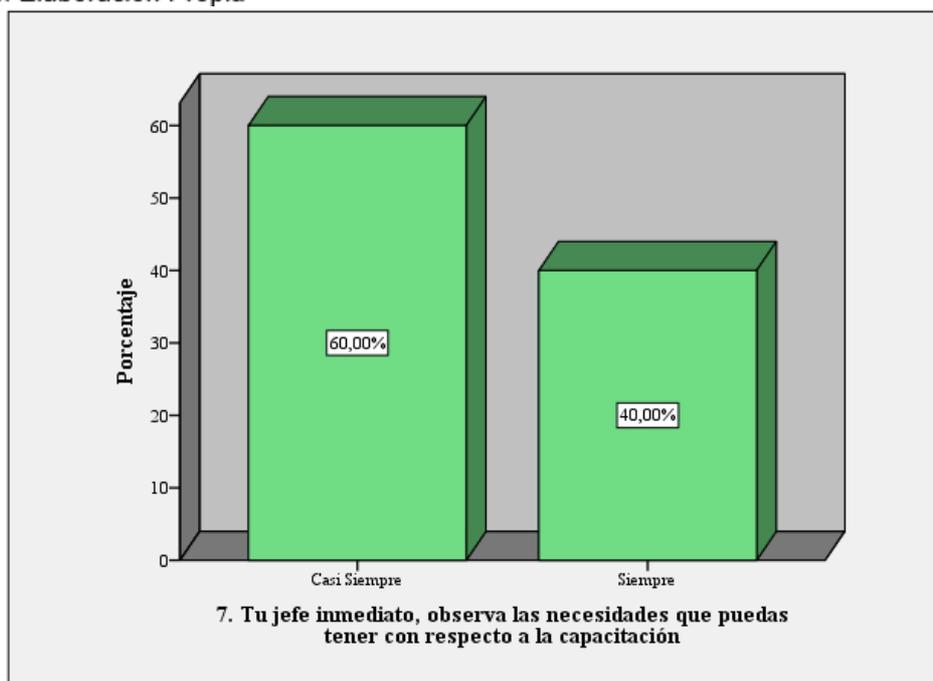
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 60.00% mencionan siempre, el 40.00% mencionan casi siempre que los gastos de capital, efectuados en la U.E. policía nacional del Perú, son relevantes y prioritarios. Debo mencionar que la policía nacional tiene en su PIA, la adquisición de bienes patrimoniales, de maquinaria y equipo a fin de contribuir en algunos aspectos la mejora, lo cual requiere también el incremento de presupuesto para implementar bienes depreciables.

Tabla 9: “Tu jefe inmediato, observa las necesidades que puedas tener en base a capacitación”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	12	60,0	60,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



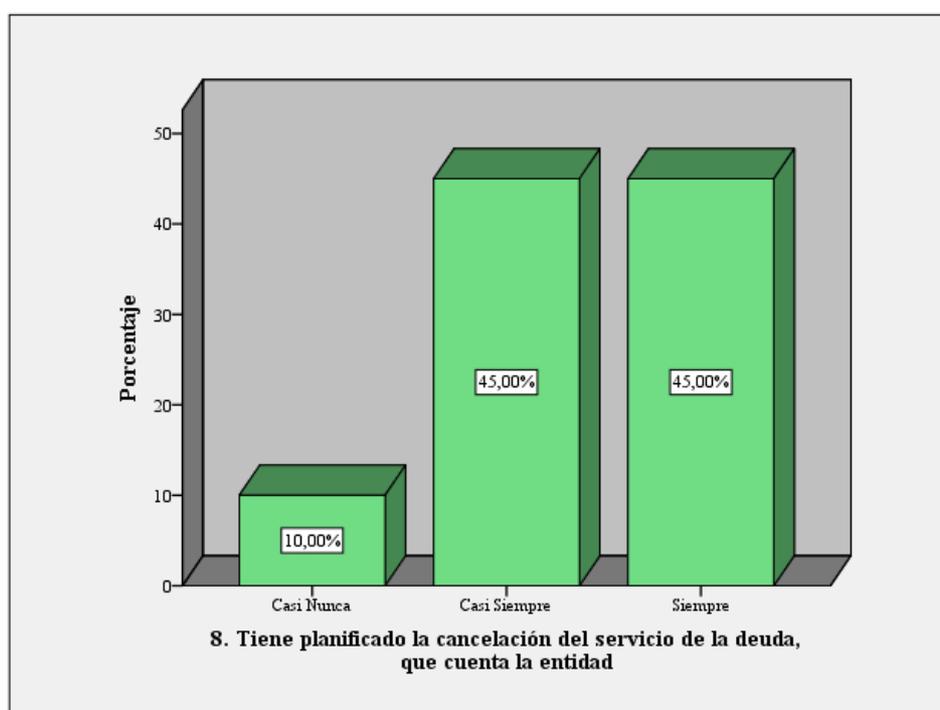
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 40.00% mencionan siempre, y el 60.00% mencionan que casi siempre que tu jefe inmediato, observa las necesidades que pueda tener en merito a capacitación. Para que los trabajadores elaboren un plan de incentivos eficaz y eficiente, siendo el objetivo principal brindar servicios de calidad concerniente a salud y ser ejecutadas en su integridad. Así mismo Promover programas de capacitación para los trabajadores para estar apropiadamente capacitados para atender mejor sus responsabilidades.

Tabla 10: “Tiene planificado la cancelación del servicio de la deuda, que cuenta la entidad”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	9	45,0	45,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



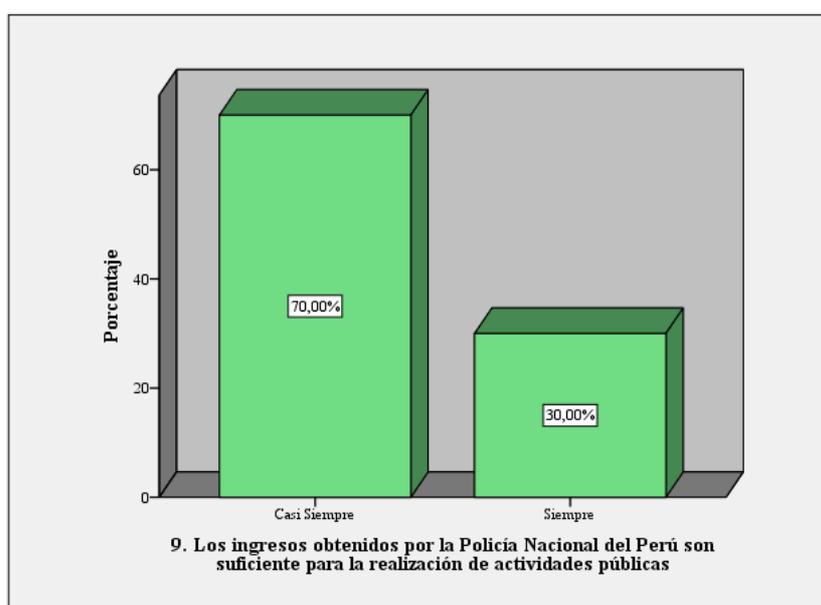
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 45.00% mencionan siempre, el 45.00% mencionan casi siempre y el 10.00% mencionan que casi nunca se tiene planificado la cancelación del servicio de la deuda, que cuenta la entidad. Se consigue costear los pagos de servicios del compromiso creada por la adquisición de equipamientos; siempre en cuando que dicha adquisición se verifique en marco de un plan de inversión pública. Lo cual se debe exigir el aumento de presupuesto para la cancelación de dichas obligaciones que tiene la entidad.

Tabla 11: Los ingresos obtenidos por la “Policía Nacional del Perú” son suficiente para la realización de actividades públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	14	70,0	70,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



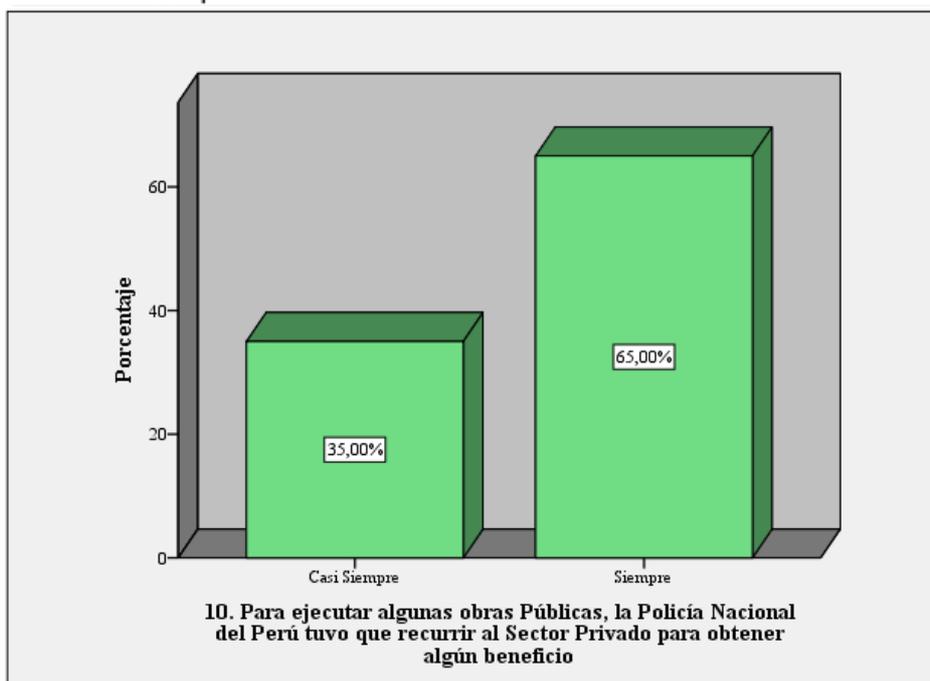
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 30.00% mencionan siempre, y el 70.00% mencionan casi siempre los ingresos obtenidos por la Policía Nacional del Perú son suficiente para la realización de actividades públicas. Bueno en este punto hay que recalcar como tu entidad del estado requiere mayor presupuesto de asignación para las diferentes actividades, el hecho que la PNP no genera muchos ingresos lo que es RDR, lo que implica donaciones asimismo transferencias. Se ha evaluado que no es suficiente los recursos que le designa el ministerio de economía, frente a ello debe exigir a las instancias correspondientes para un cumplimiento de metas establecidas.

Tabla 12: “Para ejecutar algunas obras Públicas, la Policía Nacional del Perú tuvo que recurrir al Sector Privado para obtener algún beneficio”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	7	35,0	35,0	35,0
	Siempre	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



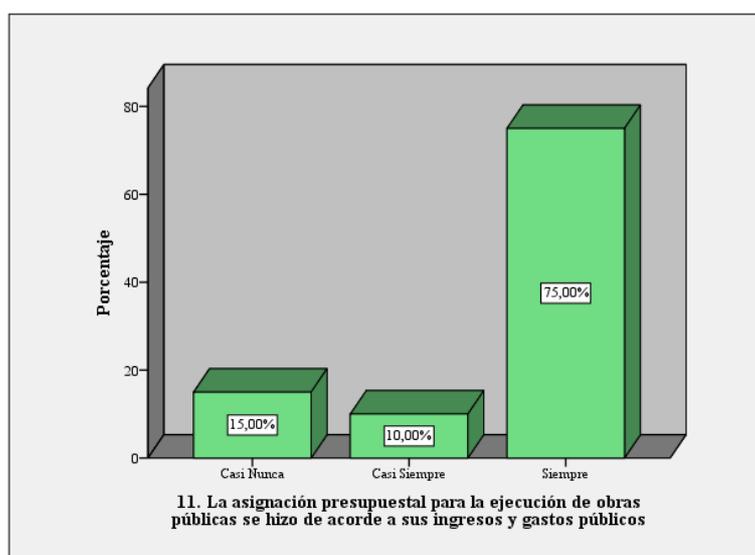
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 65.00% mencionan siempre, el 35.00% mencionan casi siempre que, para ejecutar algunas obras Públicas, la “Policía Nacional del Perú” tuvo que recurrir al Sector Privado para obtener algún beneficio. Es necesario mejorar las coordinaciones con el MEF, respecto a créditos presupuestarios relacionados con remuneraciones, beneficios y bonificaciones del Personal, ya que a veces tiende a recurrir a instituciones privadas para algún financiamiento respectivo. Es evidente que la entidad carece de recursos, por lo que tiene que realizar convenios y asimismo recibe donaciones de entidades no gubernamentales.

Tabla 13: “La asignación presupuestal para ejecución de obras públicas se hizo de acorde a sus ingresos y gastos públicos”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	2	10,0	10,0	25,0
	Siempre	15	75,0	75,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



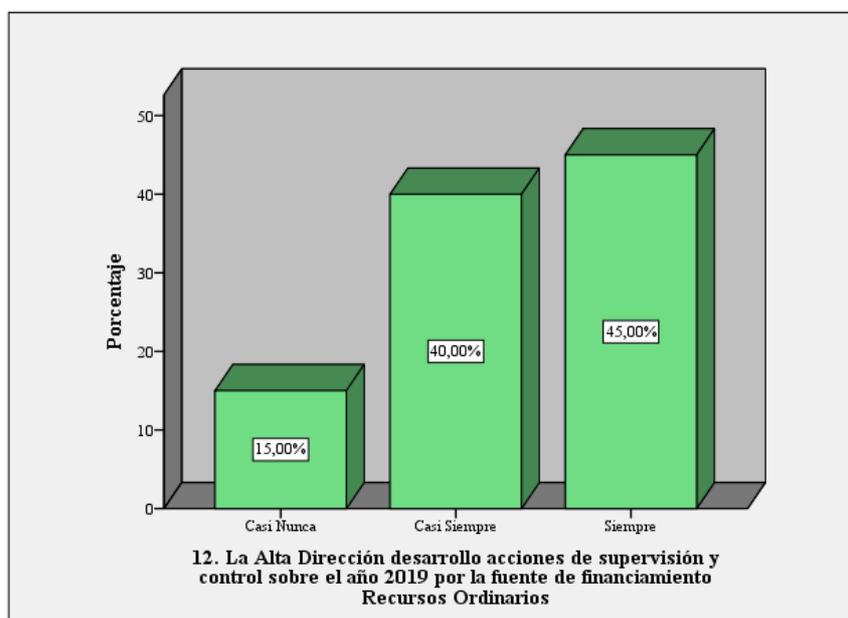
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 70.00% mencionan siempre, el 10.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca que, la asignación presupuestal para ejecución de obras públicas se hizo de acorde a sus ingresos y gastos público. Cabe indicar que es inevitable consolidar un método que permite que el presupuesto desempeñe con sus funciones financieras, institucional y gerencial. Esto es, una herramienta económica en la enunciación de la política pública (nivel macro) y en la retribución de recursos entre usos electivos; con la disposición gerencial respaldada en los compromisos mutuos y obligaciones.

Tabla 14: “La Alta Dirección desarrollo acciones de supervisión y control sobre el año 2019 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	8	40,0	40,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



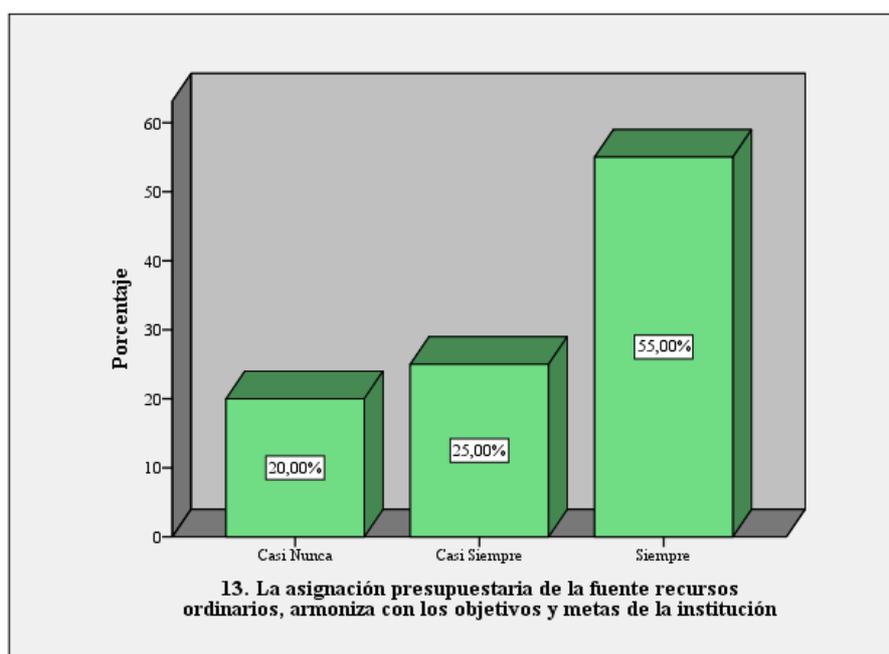
Fuente: Elaboración Propia

En la figura anterior se aprecia que el 45.00% mencionan siempre, el 40.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca, la Alta Dirección desarrollo ejercicios de inspección y revisión sobre el año 2019 por fuente financiamiento Recursos Ordinarios. La gestión actual de la U.E., aplicar los procesos de control referente a los recursos ordinarios, conforme a la programación del gasto; porque el gasto de recursos públicos, está encaminado a optimizar y prevenir las condiciones de vida de población, en base a salud, seguridad.

Tabla 15: “La asignación presupuestaria de la fuente recursos ordinarios, armoniza con los objetivos de la institución”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	5	25,0	25,0	45,0
	Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



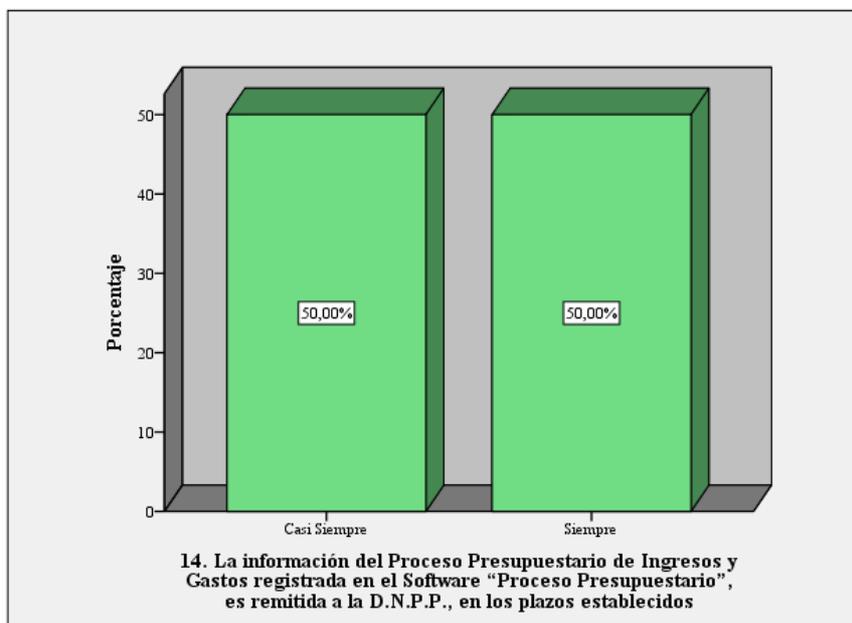
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 55.00% mencionan siempre, el 25.00% mencionan casi siempre y el 20.00% mencionan casi nunca que, la asignación presupuestaria del origen del expediente ordinarios, armoniza con las metas de la institución. Ejecutar una organización con relación a la clasificación de los presupuestos de ingresos como de gastos, en cuenta Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional, y esta sea orientada a las prioridades de necesidades en población. De tal manera acarree al logro de los objetivos institucionales.

Tabla 16: “La información del Proceso Presupuestario de Ingresos como de gastos registrada en el Software Proceso Presupuestario, es remitida a la D.N.P.P., en los plazos establecidos”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	10	50,0	50,0	50,0
	Siempre	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



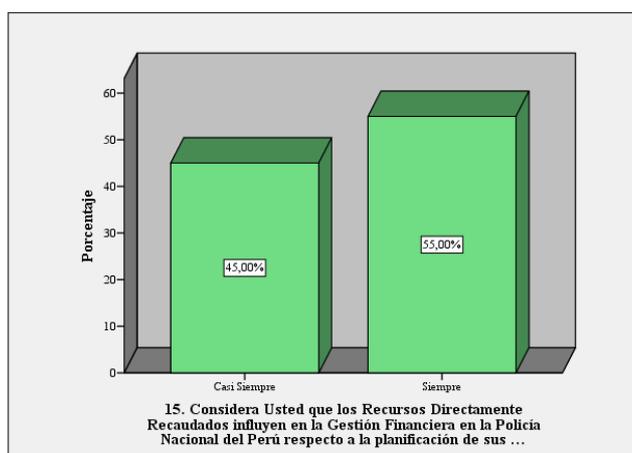
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 50.00% mencionan siempre, y el 50.00% mencionan casi siempre que la información del Proceso Presupuestario de Ingresos como de gastos registrada en el Software “Proceso Presupuestario”, es remitida a la D.N.P.P., en los plazos establecidos. La oficina de presupuesto es la encargada de realizar dichas actividades a través de las plataformas establecidas, en merito a ello son los encargados en enviar dicha información a la D.N.P.P., pero aún necesita de mayor personal en dicha área y capacitación.

Tabla 17: Considera Usted que los Recursos Directamente Recaudados influyen en la Gestión Financiera en la Policía Nacional del Perú en base a planificación de sus actividades financieras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	9	45,0	45,0	45,0
	Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



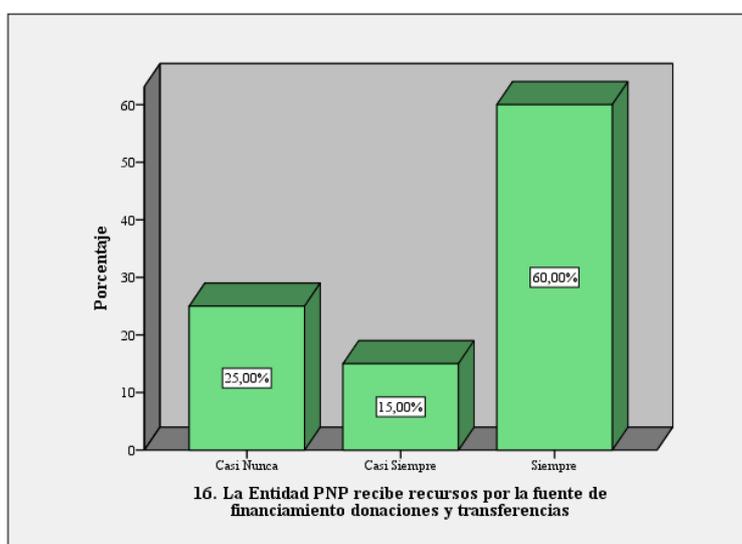
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 55.00% mencionan siempre, y el 45.00% mencionan casi siempre, los Recursos Directamente Recaudados influyen en la Gestión Financiera en la “Policía Nacional del Perú” en mérito de planificación de sus actividades financieras. La implementación de la variación de la gestión financiera en la PNP, de la generación de servicios que constituyan nuevos recursos directamente recolectados con relación a la toma de decisiones motivo por el cual se sugiere que el alto mando policial tome la decisión de concretar las alternativas de generación de recursos adecuados. Los RDR son importante, ya que vienen hacer un recurso adicional en merito a las actividades realizadas y esto afecta a la gestión y liquidez de la entidad.

Tabla 18: La Entidad PNP recibe recursos por donaciones asimismo transferencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	25,0	25,0	25,0
	Casi Siempre	3	15,0	15,0	40,0
	Siempre	12	60,0	60,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



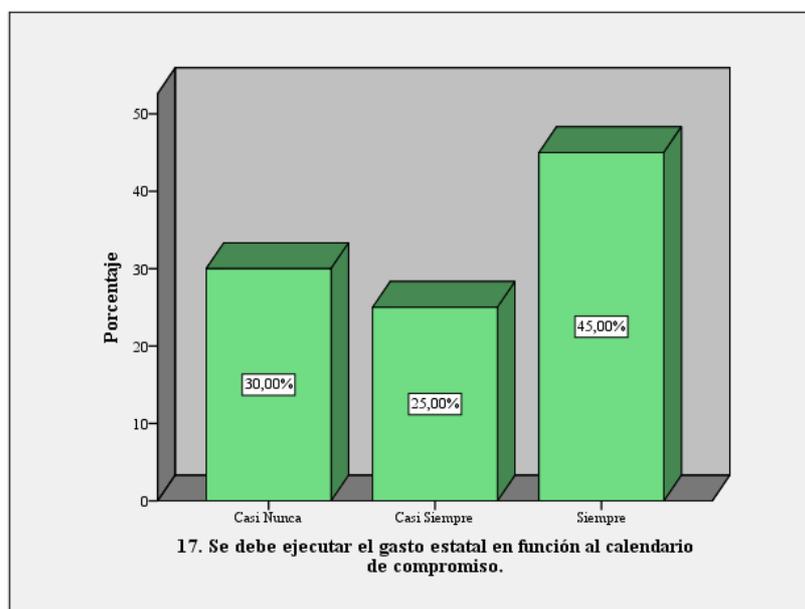
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 60.00% mencionan siempre, el 15.00% mencionan casi siempre y el 25.00% mencionan casi nunca, la entidad recibe recursos por la fte donaciones asimismo transferencias. En marco normativo vigente, las UE's pueden celebrar acuerdos de recaudación con otras entidades del Sistema Financiero Nacional, existiendo de su capacidad y responsabilidad establecer si se van a verificar en medios electrónicos; dicho cobro debe ser transferida a la concierne a la cuenta central RDR en el Banco de la Nación dentro de las 24 horas de su captación. De ser obligatorio un plazo adicional, se solicita la autorización a la DNTP.

Tabla 19: Se debe ejecutar el gasto estatal en función al calendario de compromiso.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	30,0	30,0	30,0
	Casi Siempre	5	25,0	25,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



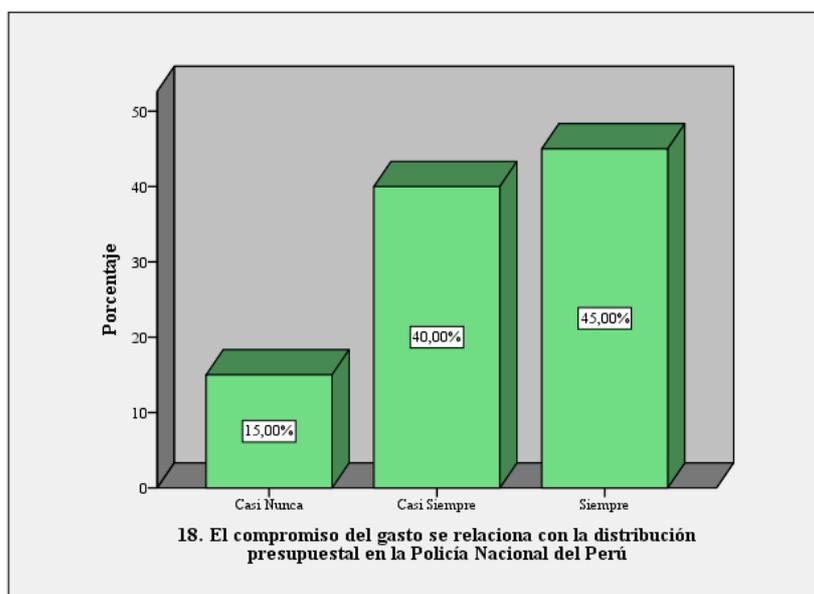
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 45.00% mencionan siempre, el 25% mencionan casi siempre y el 30.00% mencionan casi nunca, se debe ejecutar el gasto estatal en función al calendario de compromiso. La entidad tiene como función ejecutar dichos recursos en los plazos establecidos, pero aún se tiene un problema en planificar y organizar dichas actividades, por lo que se debe realizar controles frecuentes al área de presupuesto, cabe mencionar dicha área no está bien implementada en recursos humanos y materiales. Y así no caer en mediaciones o anulaciones de certificaciones elaboradas y comprometidas.

Tabla 20: El compromiso del gasto se relaciona con la distribución presupuestal en la Policía Nacional del Perú

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	8	40,0	40,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



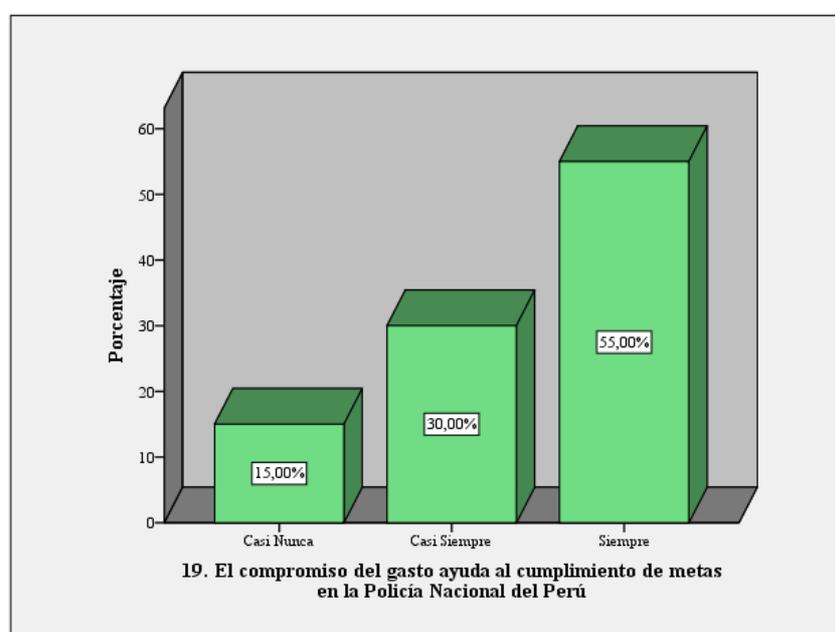
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 45.00% mencionan siempre, el 40.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca, el compromiso del gasto se relaciona con la distribución presupuestal en la Policía Nacional del Perú. Se debe precisar que aún se tiene deficiencias ya que por veces se compromete o se certifica y luego de unos meses se anula, lo que genera una burocracia en ejecución, se debe planificar y programar de manera eficiente el gasto.

Tabla 21: El compromiso del gasto ayuda al cumplimiento de metas en la Policía Nacional del Perú

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	6	30,0	30,0	45,0
	Siempre	11	55,0	55,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



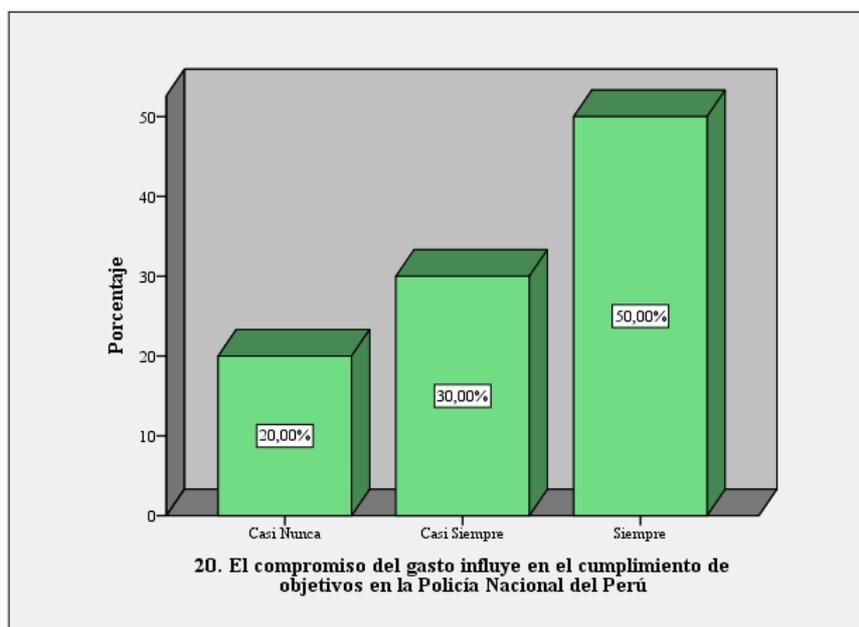
Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la figura, se observa que el 55.00% mencionan siempre, el 30.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca, el compromiso del gasto ayuda al cumplimiento de metas en la Policía Nacional del Perú. la entidad cuenta con planificador el cual es un poco deficiente en el compromiso de los recursos, en merito a ello se debe implementar, y mejorar el ROF de la entidad con profesionales aptos y que cuenten con el perfil requerido para dicha área, y tener desviamientos de recursos.

Tabla 22: El compromiso del gasto influye en el cumplimiento de objetivos en la Policía Nacional del Perú

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	6	30,0	30,0	50,0
	Siempre	10	50,0	50,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



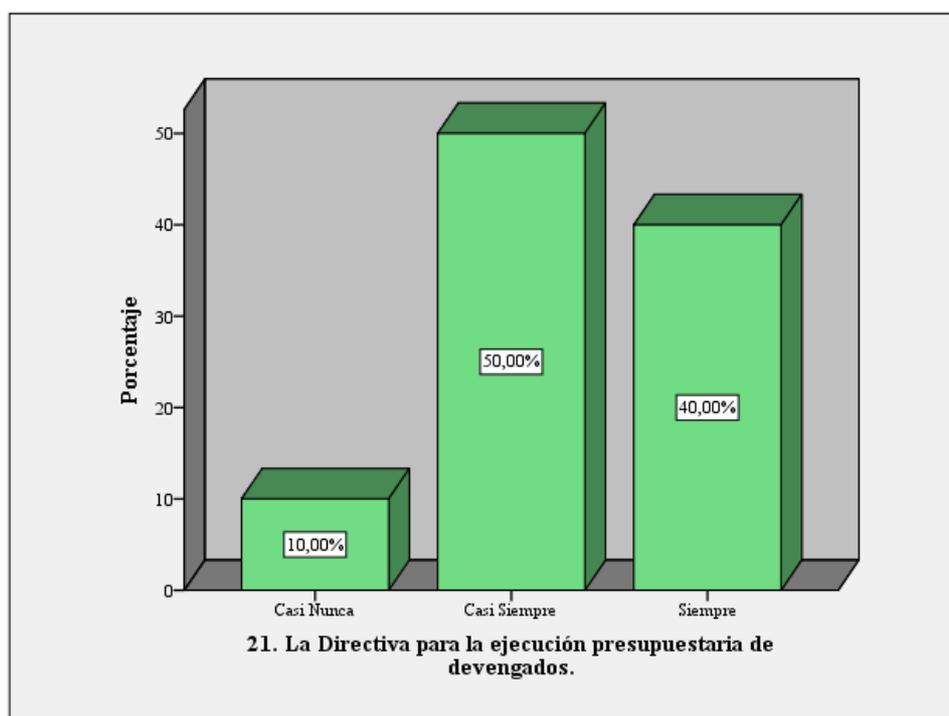
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 50.00% mencionan siempre, el 30.00% mencionan casi siempre y el 20.00% mencionan casi nunca, el compromiso del gasto influye en el cumplimiento de objetivos en la Policía Nacional del Perú. de alguna influye en el gasto sí, pero cabe recalcar que lo que va influir es el devengado que es acto formal, en ese sentido la entidad aún tiene modificaciones y anulaciones de certificaciones elaboradas y comprometidas, se debe capacitar y mejorar dicha are en beneficio de la entidad.

Tabla 23: La Directiva en ejecución presupuestaria de devengados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	10	50,0	50,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



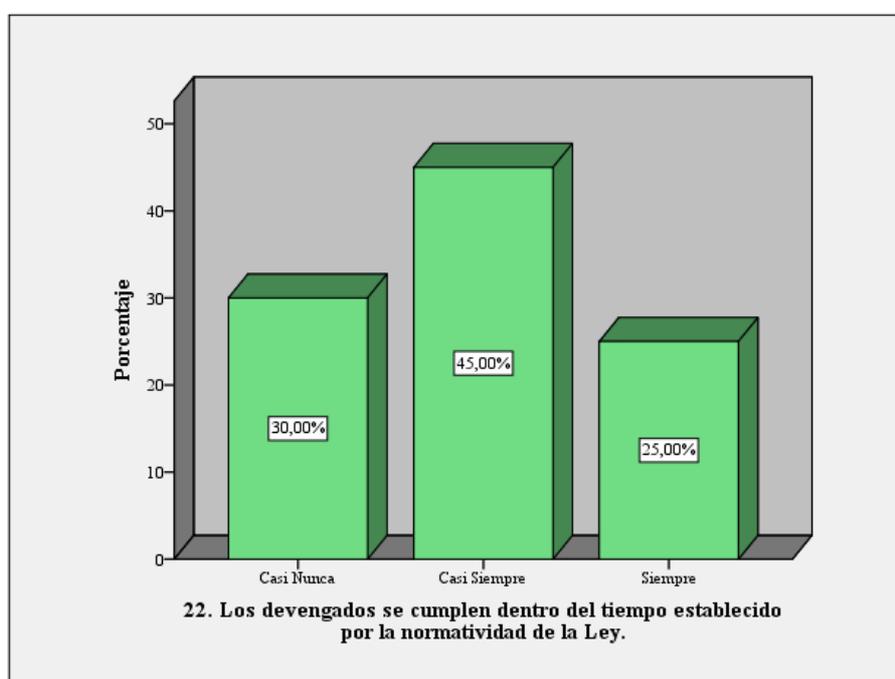
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 40.00% mencionan siempre, el 50.00% mencionan casi siempre y el 10.00% menciona casi nunca, el compromiso del gasto resulta realmente en gasto. La entidad cuenta con directivas internas, los cuales en alguno de ellos se encuentra desfasados no cumplen las características que debería tener, para lo cual se debe actualizar dichas herramientas en las áreas de tesorería y contabilidad para el proceso de la ejecución de los recursos por cualquier fte de fto.

Tabla 24: Los devengados se cumplen dentro del tiempo establecido por la normativa de Ley.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	30,0	30,0	30,0
	Casi Siempre	9	45,0	45,0	75,0
	Siempre	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



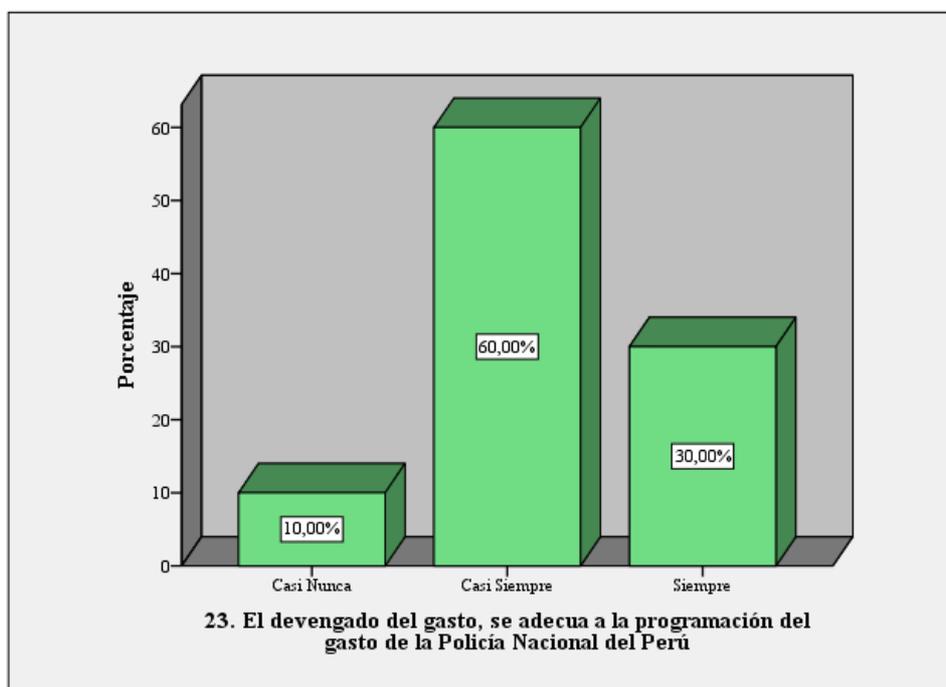
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 25.00% mencionan siempre, el 45.00% mencionan casi siempre y el 30.00% mencionan casi nunca, conocen la Directiva en ejecución presupuestaria de devengados. Los devengados efectuados por el personal de contabilidad no siempre cumplen los plazos establecidos, por lo que genera a veces que el proveedor realice una denuncia a la entidad por el incumplimiento de plazos, en ese sentido hay que capacitar a los miembros de contabilidad y en especial a control previo.

Tabla 25: El devengado del gasto, se adecua a la programación del gasto de PNP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	12	60,0	60,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



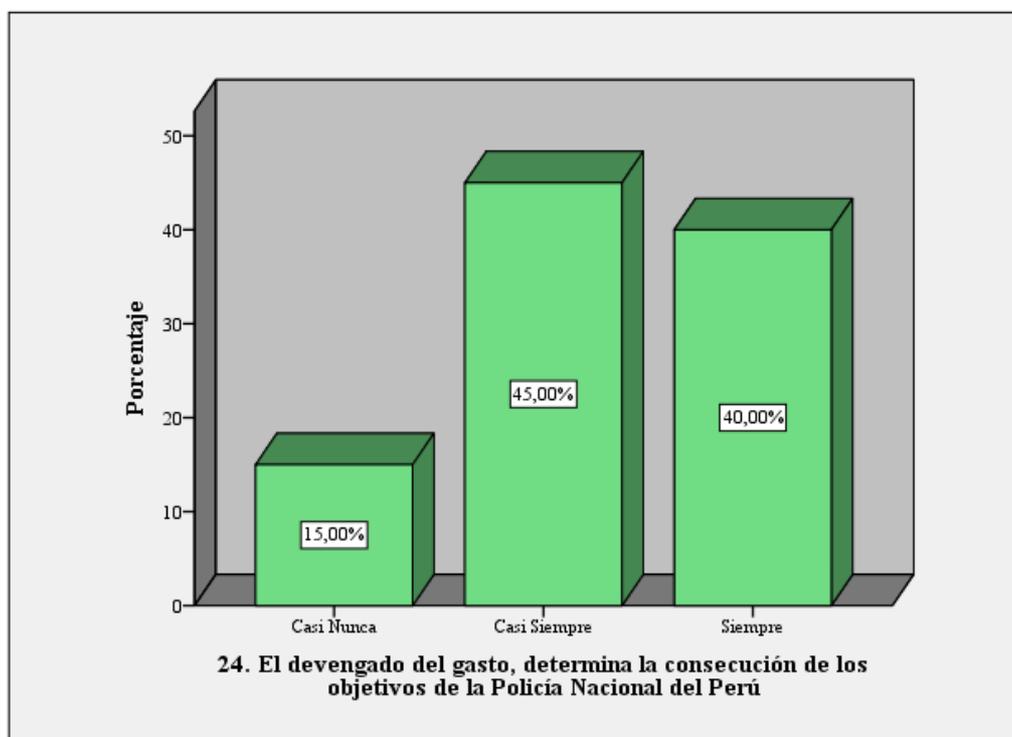
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 30.00% mencionan siempre, el 60.00% mencionan casi siempre y el 30.00% mencionan casi nunca, el devengado del gasto, se adecua a la programación del gasto de PNP. Muchas veces el devengado del gasto a ejecutar no esta en merito a las programaciones establecidas, por lo que a veces en la plataforma del SIAF, lo rechaza provocando una serie de trámites, y reajustes necesarios por ambas partes, la usuaria y la entidad. Se debe control y auditoria de cumplimiento de dicha área para tener mejor desempeño de las funciones programadas.

Tabla 26: El devengado del gasto, determina la consecución de los objetivos de PNP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	9	45,0	45,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



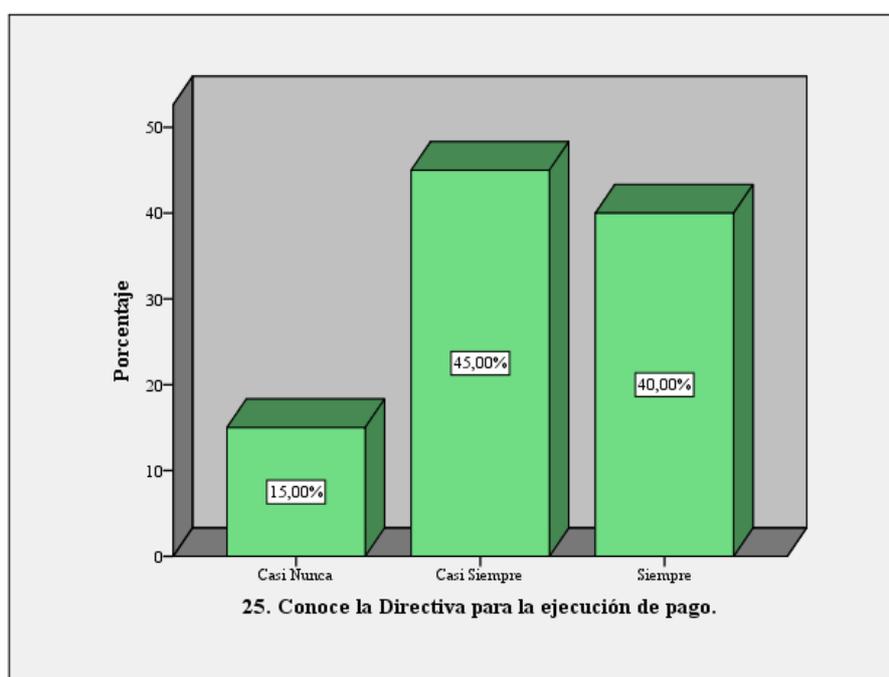
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 40.00% mencionan siempre, el 45.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca, el devengado del gasto, determina la consecución de los objetivos de PNP. La entidad también tiene dificultad en la consecución de objetos ya devengados por lo que se tiene que modificar, implica tiempo y recursos, en tal sentido el expediente que llega a contabilidad debe ser revisado por cada uno de los integrantes que pasa dicho expediente, en este caso, logísticas, contabilidad, presupuesto y el área usuaria.

Tabla 27: Conoce la Directiva en ejecución de pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	Casi Siempre	9	45,0	45,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



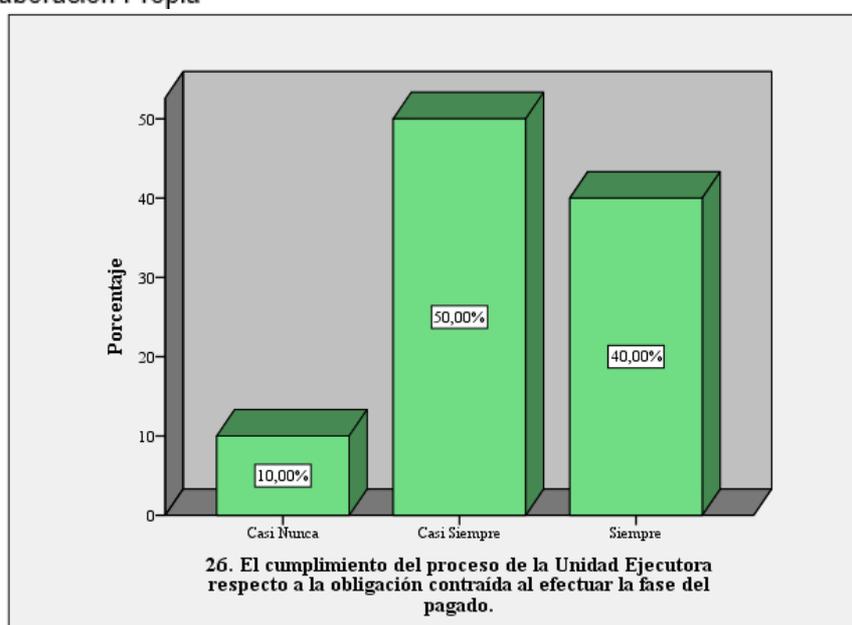
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 40.00% mencionan siempre, el 45.00% mencionan casi siempre y el 15.00% mencionan casi nunca se conoce la Directiva en ejecución de pago. Es necesario fortalecer el sistema de control interno para obtener resultados de gasto más eficiente y que sirva de garantía para una buena gestión; por lo que se debe mejorar el sistema de control en marco de las normas de control interno para el sector público y las normas del proceso de ejecución presupuestal.

Tabla 28: El cumplimiento del proceso de la U.E. en base a obligación contraída al efectuar la fase del pagado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	10	50,0	50,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



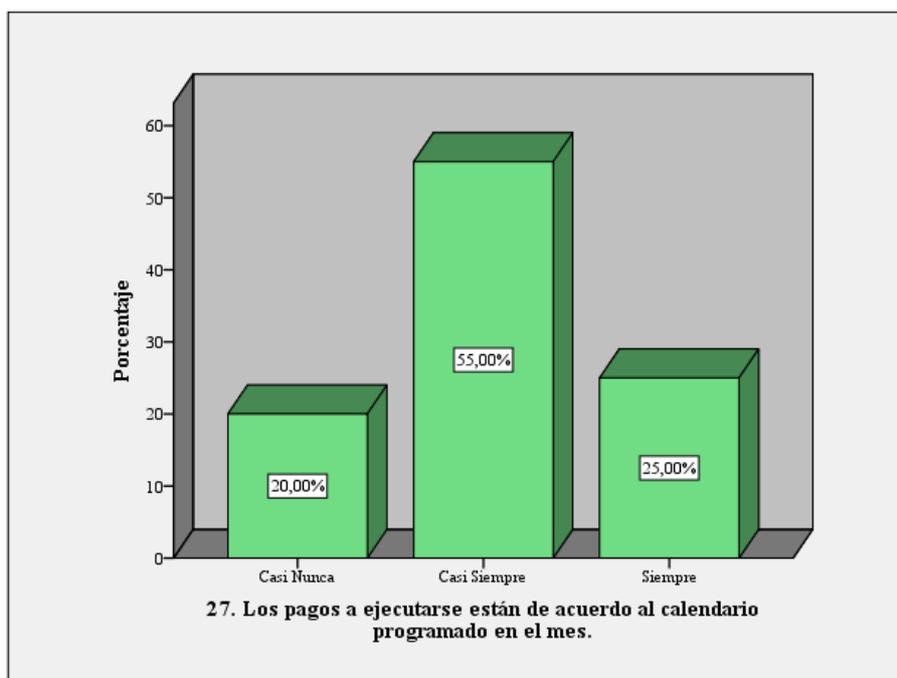
Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 40.00% mencionan siempre, el 50.00% mencionan casi siempre y el 10.00% menciona casi nunca se da el cumplimiento del proceso de la U.E. normalmente la entidad efectúa el pago de la obligación de acuerdo a lo devengado, para eso pasa por una serie de filtros establecidos, en ese sentido debo recalcar que se debe actualizar las directivas y normativas acorde a los sistemas contables y presupuestables, y no olvidar normativas de endeudamiento y tesorería.

Tabla 29: Los pagos a ejecutarse están de acuerdo al calendario programado en el mes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	11	55,0	55,0	75,0
	Siempre	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Se observa que el 25.00% menciona siempre, el 55.00% mencionan casi siempre y el 20.00% mencionan casi nunca se da los pagos a ejecutarse están de acuerdo al calendario programado en el mes. Debo mencionar que la entidad aun tiene dificultades en la cancelación de pagos comprometidos, para lo cual a veces se genera penalidades a la entidad, lo que implica mayor interés y profesionalismo de las áreas de fesoría y caja para un mejor cumplimiento de metas y calidad de los recursos

4.2. Nivel inferencial

Contrastación de Hipótesis

Hipótesis General

H1: La elaboración del presupuesto incide en ejecución del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020

Ho: La elaboración del presupuesto NO incide en ejecución del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020

Tabla 30: Hipótesis General

<i>Correlaciones</i>		V1. Presupuesto	V2. Ejecución de gasto
V1. Presupuesto	Correlación de Pearson	1	,837**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V2. Ejecución de gasto	Correlación de Pearson	,837**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

El R de Pearson asciende a 0,837 y $p < 0,05$ lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y ejecución del gasto. Se rechaza el Ho y se acepta la alterna.

Hipótesis Especifica 1

H1: La elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Ho: La elaboración del presupuesto NO incide en el compromiso del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Tabla 31: Hipótesis Especifica 1

<i>Correlaciones</i>			
		V1. Presupuesto	D1. Compromiso
V1. Presupuesto	Correlación de Pearson	1	,782**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
D1. Compromiso	Correlación de Pearson	,782**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

El estadístico R de Pearson asciende a 0,782, y $p < 0,05$ lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y compromiso. Se rechaza el Ho y se acepta la alterna.

Hipótesis Especifica 2

H1: La elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Ho: La elaboración del presupuesto NO incide en el devengado del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Tabla 32: Hipótesis Especifica 2

<i>Correlaciones</i>			
		V1. Presupuesto	D2. Devengado
V1. Presupuesto	Correlación de Pearson	1	,741**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
D2. Devengado	Correlación de Pearson	,741**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Se obtuvo el estadístico R de Pearson que asciende a 0,741 y $p < 0,05$ lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y el devengado. Se rechaza el Ho y se acepta la alterna.

Hipótesis Especifica 3

H1: La elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto una U.E. ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Ho: La elaboración del presupuesto NO incide en el pago del gasto una U.E. de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Tabla 33: Hipótesis Especifica 3

<i>Correlaciones</i>		V1. Presupuesto	D3. Pago
V1. Presupuesto	Correlación de Pearson	1	,763**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
D3. Pago	Correlación de Pearson	,763**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Se obtuvo R de Pearson que asciende a 0,763, y $p < 0,05$ lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y el pago. Se rechaza el Ho y se acepta la alterna.

Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto	,111	20	,200*	,932	20	,172
Ejecución de gasto	,161	20	,189	,947	20	,327

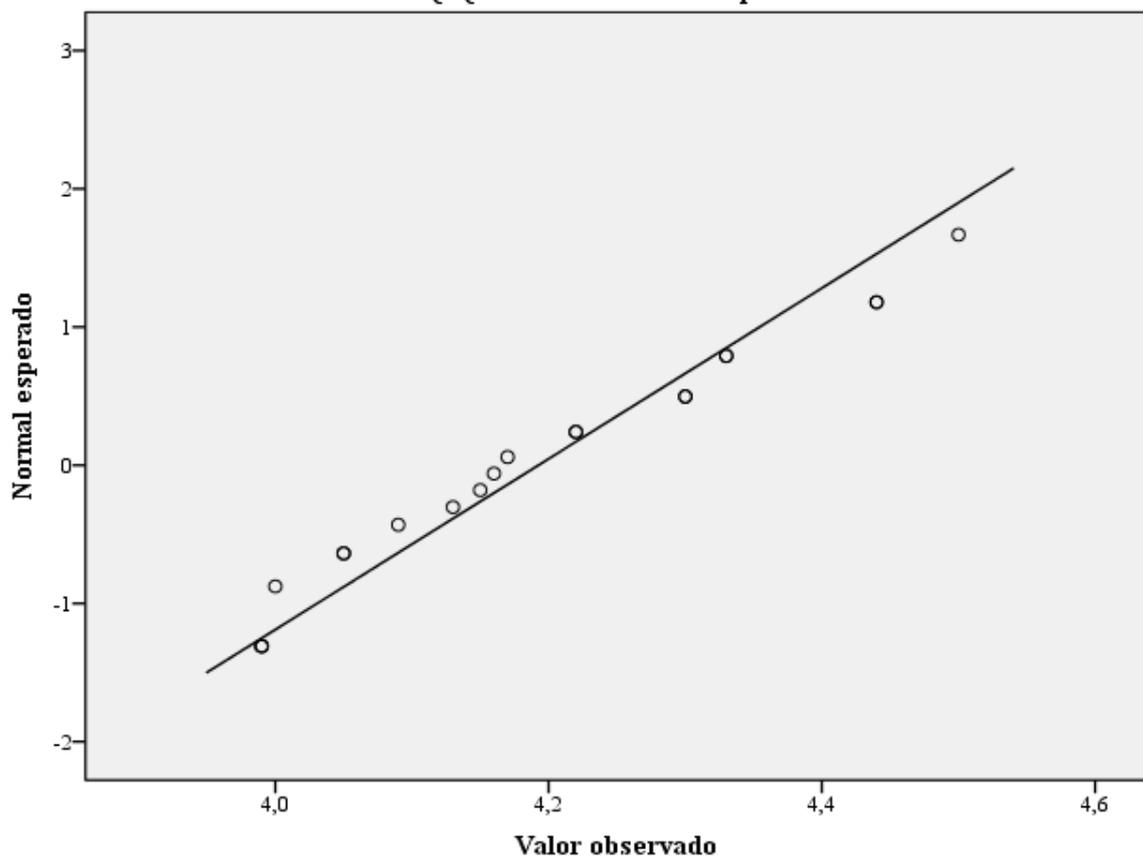
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia

El Shapiro – Wilk alcanzo un valor de 0.932 y 0.947 para ambos grupos con P- value de 0.172 y 0.327 ambos mayores a 0.05, por lo tanto, concluimos que los puntajes de ambos grupos tienen distribución normal.

Gráfico Q-Q normal de VI. Presupuesto



V. DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede establecer la siguiente discusión e interpretación.

El trabajo de investigación tuvo como objetivo principal poder establecer la incidencia del presupuesto sobre la ejecución de gasto, en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020.

Con la finalidad de saber la confiabilidad de los instrumentos se procedió a realizar a utilizar el Alfa de Cronbach obtenido es de 0.803: y 0.755 para los instrumentos de presupuesto y ejecución de gasto, los cuales consta con 16 ítems para la variable presupuestos y 11 ítems para la ejecución de gasto; teniendo un nivel de confiabilidad 93% siendo un valor óptimo y apropiado, del Alpha de Cronbach aquel valor que se aproxime más a 1 y que sus valores sean superiores a 0.7, los cuales garantizan la fiabilidad de la mencionada escala, en el caso de esta investigación ambas variables son superiores a 0.7, por lo que nos permite afirmar que los instrumentos son los suficientes confiables.

1. Según los resultados estadísticos obtenidos, el presupuesto tiene incidencia en la ejecución de gasto, en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Esto se debió a que los resultados de la hipótesis general se aplicaron a la prueba de R de Pearson con la finalidad de comprobar la hipótesis y determinar dicha relación entre las variables presupuesto y ejecución del gasto; logrando un $p=0,000$ que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y ejecución del gasto. De esta manera se rechaza el H_0 y se acepta la alterna; asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación asciende a 0,837, motivo por el cual nos permite determinar la elaboración del presupuesto incide en la ejecución del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020; estos resultados confirman el estudio de Apaza (2017) donde concluyen Los Recursos presupuestales que administra la Municipalidad, en gran parte lo destinan a invertir en gastos de capital (Infraestructura Pública), pero

ello no se enfoca principalmente en mejorar los niveles de calidad de vida de la población. En tal sentido, la aplicación del presupuesto por resultados está orientado a resolver los problemas sociales de la población, a través de los programas presupuestales que son los instrumentos del presupuesto por resultados”.

2. Como los resultados estadísticos conseguidos, el presupuesto tiene incidencia en el compromiso del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Esto se debió a que los resultados de la hipótesis 1° se aplicaron a la prueba de R de Pearson con la finalidad de comprobar la hipótesis 1° y determinar dicha relación entre las variables presupuesto y compromiso del gasto; logrando un $p=0,000$ que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y compromiso del gasto. De esta manera se rechaza el H_0 y se acepta la alterna; asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación asciende a 0,782, motivo por el cual nos permite determinar la elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020; estos resultados confirman el estudio de Payano (2018) donde concluyen la gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión técnica presupuestal, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que el logro de resultados y de las metas establecidas para un periodo fiscal, son evaluados en la cuarta fase del proceso presupuestario (evaluación).

3. Como los resultados estadísticos conseguidos, La elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Esto se debió a que los resultados de la hipótesis 2° se aplicaron a la prueba de R de Pearson con la finalidad de comprobar la hipótesis 2° y determinar dicha relación entre las variables presupuesto y devengado del gasto; logrando un $p=0,000$ que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y devengado del gasto. De esta manera se rechaza el H_0 y se acepta la alterna; asimismo se obtuvo un coeficiente

de correlación asciende a 0,741, motivo por el cual nos permite determinar la elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020; estos resultados confirman el estudio de Bazan y Pinedo (2019) donde concluyen que el índice de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2016, según resultados obtenidos muestra indicadores calificados como bajos, donde se puede observar que el compromiso del gasto obedece a la deficiente planificación, y por consiguiente afecta el devengado encontrando poca ejecución de pago.

4. Como los resultados estadísticos conseguidos, La elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020. Esto se debió a que los resultados de la hipótesis 3° se aplicaron a la prueba de R de Pearson con la finalidad de comprobar la hipótesis 3° y determinar dicha relación entre las variables presupuesto y pago del gasto; logrando un $p=0,000$ que es menor al 0,05 lo cual significa que existe una relación entre variables elaboración del presupuesto y pago del gasto. De esta manera se rechaza el H_0 y se acepta la alterna; asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación asciende a 0,763, motivo por el cual nos permite determinar La elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020; estos resultados confirman el estudio de Payano (2018) donde concluyen la gestión del Presupuesto por Resultados en su dimensión técnica presupuestal, se relaciona con la calidad del gasto público en su dimensión eficacia, debido a que el logro de resultados y de las metas establecidas para un periodo fiscal, son evaluados en la cuarta fase del proceso presupuestario (evaluación).

VI. CONCLUSIONES

En base a relación entre la elaboración del presupuesto y ejecución de las U.E. de la “Policía Nacional del Perú”, Lima 2020, ejecución presupuestal se sugiere realizar un análisis de las debilidades que se tienen en la U.E. Unidad Ejecutora de PNP, a fin de adoptar las estrategias que le permitan mejorar los niveles de efectividad en ejecución.

En merito a relación entre la elaboración del presupuesto y el compromiso de gasto de las unidades ejecutoras “Policía Nacional del Perú”, Lima 2020, se sugiere reevaluar los procedimientos que intervienen en la programación del presupuesto en U.E. de PNP

En concordancia a relación entre la elaboración del presupuesto y el devengado de gasto las unidades ejecutoras de la “Policía Nacional del Perú”, Lima 2020, adoptar un esfuerzo integral, corporativo, a todo nivel institucional, en la difusión de la lógica y diseño en Programa Presupuestal y sobre la implementación del PPR, desplazando la tendencia a considerar el PPR como un procedimiento exclusivo de los técnicos especializados.

En base a relación entre la elaboración del presupuesto y el pago de gasto las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020, la “Oficina de Planeamiento y Presupuesto”, deberá realizar estrategias que puedan fortalecer los vínculos entre las fases del presupuesto, para encaminar de una óptima manera los RRHH y presupuestales del PpR de la institución.

VII. RECOMENDACIONES

La "Policía Nacional del Perú", debe mejorar la función de la Oficina de Planificación y Presupuesto, así como también realizar acciones de control de manera permanente por la unidad de Control Institucional para fortalecer algunos problemas que puedan surgir en el proceso de ejecución, y a los jefes de área un monitoreo de su presupuesto de área.

Para lograr un proceso adecuado de toma de decisiones en merito a ejecución de gasto, se recomienda que durante la programación de la distribución de gasto se tome en cuenta las necesidades que tiene los integrantes en policía y no solo invertir en proyectos que es imposible para obtener su financiamiento.

Se recomienda que, dentro de las herramientas de gestión, incluir los procesos que incide el gasto, para toda actividad, asimismo los profesionales intervinientes o participes en ejecución del gasto deben ser capacitados y monitoreados de manera constante, entendiéndose también actualizados con las normativas vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado Aguirre, P. M., & Guevara Morales, K. E. (2019). *Auditoría financiera al proceso de ejecución del presupuesto de la empresa metrolab S.A., del Cantón Guayaquil*. Tesis de licenciatura, Universidad "San Gregorio de Portoviejo", Guayaquil. Obtenido de <http://181.198.63.90/handle/123456789/1338>
- Álvarez, A. y. (2011). *Guía de Clasificadores Presupuestarios 2012. Primera Edición*. Lima, Perú.: Actualidad Gubernamental.
- Álvarez, J. (2011). *Planeamiento Estratégico, Plan de desarrollo Concertado y Plan Operativo*. Lima- Peru: Actualidad Gubernamental.
- Andía, W. (2013). *Manual de Gestión Pública. Pautas para la Aplicación de los Sistemas Administrativos. Tercera Edición*. Lima, Perú.: Ampliada y Actualizada.
- Carballo, M., & Guelmes, E. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Universidad y sociedad*, 2218-3620. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021
- Carpio, V. F. (2018). *El proyecto de investigación para las ciencias empresariales*. Lima: UNSA.
- Condezo Santiago, I. (2017). *El presupuesto por resultados en la ejecución de gasto de la municipalidad distrital de tomaykichwa, provincia de Ambo periodo 2015-2016*. Huánuco. Universidad de Huanuco.

- Córdoba, M. (2005). *Finanzas Públicas Soporte para el Desarrollo del Estado. Segunda Edición*. Bogotá Colombia.
- Del rio, C. (2012). *Manual de: costos, presupuesto y adquisiciones y abastecimientos. (1ª ed.)*. México: Cosegraf.
- Deza, j., & Muñoz, S. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Ediciones Universidad Alas Peruanas.
- Díaz, J. F. (2015). *La determinación del presupuesto referencial de los procedimientos dinámicos de contratación pública y su afectación en el gasto del Estado ecuatoriano*. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4155>
- Espinoza Jacinto, L. (2020). *El sistema integrado de gestión administrativa (siga) y la ejecución de gasto del proyecto: “mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera departamental hu-108, tramo: aeropuerto – Conchumayo – Churubamba, distritos de: Huánuco, Santa María*. Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú. Obtenido de <http://200.37.135.58/handle/123456789/2484>
- Fabricio, P. G. (2006). *El Presupuesto Público: aspectos teóricos y practicos*. Bogota: CODEPRE.
- Galarza Núñez, M. Y. (2016). *La ejecución presupuestaria y su incidencia en la rentabilidad de la empresa camari, sucursal Riobamba, período 2014*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba - Ecuador. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1807>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill/Interamericana.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación. (6^{ta} ed.)*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Huarhua B., M. (2017). *Ejecución presupuestaria y control interno según personal administrativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Lima 2016*. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/6362>
- Leon Mescua, Y. L. (2019). *El presupuesto participativo y su influencia en la ejecución de gasto en proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Leoncio Prado – Tingo Maria, 2018*. Tesis de licenciatura, Universidad de Huanuco, Huánuco – Perú. Obtenido de <http://200.37.135.58/handle/123456789/1890>
- Ley N°27209. (2004). *Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto*. Obtenido de http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Macchia, J. (2005). *Computos, costos y presupuestos*. España: Cameron.
- Macchia, R. (2013). *El presupuesto de la sociedad peruana*. Mexico: Bruselas.
- Marca Ch., F. (2018). *Presupuesto por resultados en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Pucusana, 2016*. Tesis de maestría, Universidad Cedar Vallejo, Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12911>

- Meléndez, W. (2011). *Técnicas de Investigación Cuantitativa*. Lima: CREA.
- Mendoza Silva, Z. I. (2018). *Propuesta de un modelo de elaboración de presupuesto sistematizado, para la adecuada toma de decisiones gerenciales de la compañía Agrovictoria S.A. productora y exportadora de banano ubicado en la ciudad de Guayaquil*. Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30807>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Presupuesto publico, ingresos y egresos*. Lima.
- Ochoa, C., & Molina, M. (2018). Escalas de medida. *Evidencias en pediatría*, 14(2).
- Sablich H, C. (2012). *Derecho financiero, una visión actual en el Perú*. Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. Universidad Alas Peruanas. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1347/index.htm>
- Shultz, J. (2002). *Promesas que cumplir: El presupuesto público como herramienta para promover los derechos económicos, sociales y culturales*. Cochabamba.
- Soto, C. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Gubernamental*, IV(85), 1-2. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF)

Tamayo & Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigacion Cientifica-Cuarta Edicion*. Mexico: EDITORIAL LIMUSA, S.A. DE C.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.

ANEXOS

Matriz operacional

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
PRESUPUESTO	Soto (2015) El presupuesto puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado dentro de un contexto de las operaciones de un organismo o entidad como la de un Estado.	Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática conformada por: <ul style="list-style-type: none"> • los gastos a atender • y refleja los ingresos que financian dichos gastos. 	Gastos	Gasto corriente
				Gasto de capital
				Servicio de deuda
			Ingresos	Recursos ordinario
				Recursos directamente recaudados
				Donaciones y transferencias
EJECUCIÓN DEL GASTO	Ley N°28411 (2004) indica que son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. (p.7)	Ley N°28411 (2004) La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Devengado • Pago (p.16) 	Compromiso	Crédito presupuestario
				Calendarios de compromiso
			Devengado	Acreditación documental
				Normas del Sistema Nacional de Tesorería.
			Pago	Parcial
				Total

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, LIMA 2020"

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables Dimensiones	Metodología
Problema General ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en la ejecución del gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020?	Objetivo General Determinar cómo la elaboración del presupuesto incide en la ejecución del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019.	Hipótesis General La elaboración del presupuesto incide en la ejecución del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019.	Variable Independiente X=Presupuesto X.1= Gastos X.1.1= Gasto corriente X.1.2= Gasto de capital X.1.3= Servicio de deuda X.2= Ingresos X.2.1= Recursos ordinario X.2.2= Recursos directamente recaudados X.2.3= Donaciones y transferencias	POBLACIÓN Funcionarios de unidades ejecutoras del PNP MUESTRA Muestra no probabilística 20 funcionario del área de presupuesto en las unidades ejecutoras del PNP Enfoque Cuantitativo TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicativo NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo
Problema Específicos	Objetivo Específicos	Hipótesis Específicos		
1. ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020? 2. ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020?	1. Establecer cómo la elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019 2. Comprobar Cómo la elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en una unidad ejecutora de la Policía	1. La elaboración del presupuesto incide en el compromiso del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019. 2. La elaboración del presupuesto incide en el devengado del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del		
			Variable dependiente Y=Ejecución del gasto	

<p>3. ¿Cómo la elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto en las unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú, Lima 2020?</p>	<p>3. Determinar cómo la elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019</p>	<p>3. La elaboración del presupuesto incide en el pago del gasto en una unidad ejecutora de la Policía Nacional del Perú, Breña-Lima Metropolitana, 2019</p>	<p>Y1= Compromiso</p> <p>Y.1.1=Crédito presupuestario</p> <p>Y.1.2=Calendarios de compromiso</p> <p>Y2= Devengado</p> <p>Y.2.1=Acreditación documental</p> <p>Y.2.2= Normas del Sistema Nacional de Tesorería.</p> <p>Y3=Pago</p> <p>Y.3.1= Parcial</p> <p>Y.3.2= Total</p>	<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>No experimental</p> <p>TÉCNICAS</p> <p>Encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Cuestionario</p>
---	--	--	---	---

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la EP de Contabilidad de la UCV Lima Este, en la sede Lima Este, promoción 2020 II, aula C2, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título nombre de nuestro trabajo de investigación es: “Elaboración del presupuesto y su incidencia en la ejecución del gasto en las Unidades Ejecutoras la Policía Nacional del Perú, Lima- 2020” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



DNI N° 43899226
SALYM J. BLACIDO CHAVEZ

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: Presupuesto

Soto (2015) El presupuesto puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado dentro de un contexto de las operaciones de un organismo o entidad como la de un Estado.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Gastos

Dimensión 2

Ingresos

Variable: Ejecución De Gasto

Ley N°28411 (2004) indica que son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.(p.7)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1

Compromiso

Dimensión 2

Devengado

Dimensión 3

Pago

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

TÍTULO: "ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, LIMA- 2020"

VARIABLE	D.CONCEPTUAL	D.OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
PRESUPUESTO	Soto (2015) El presupuesto puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado dentro de un contexto de las operaciones de un organismo o entidad como la de un Estado.	Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática conformada por: <ul style="list-style-type: none"> • los gastos a atender • y refleja los ingresos que financian dichos gastos. 	Gastos	Gasto corriente
				Gasto de capital
				Servicio de deuda
			Ingresos	Recursos ordinarios
				Recursos directamente recaudados
				Donaciones y transferencias
EJECUCIÓN DEL GASTO	Ley N°28411 (2004) indica que son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.(p.7)	Ley N°28411 (2004) La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Devengado • Pago (p.16) 	Compromiso	Crédito presupuestario
				Calendarios de compromiso
			Devengado	Acreditación documental
				Normas del Sistema Nacional de Tesorería.
			Pago	Parcial
				Total

Fuente: Elaboración propia.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
"ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN
DEL GASTO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS LA POLICÍA NACIONAL DEL
PERÚ, LIMA- 2020"**

PREGUNTAS		1	2	3	4
		GASTOS			
1	Los gastos son ejecutados al 100% en unidad ejecutora de la Policía Nacional de Perú				
2	El monto que se le asignó durante el periodo 2020 fue lo apropiado para su ejecución				
3	Se debe realizar la evaluación del gasto corriente para la buena marcha de los objetivos institucionales				
4	El gasto público se está destinando, según las necesidades y fines requeridos en la Unidad Ejecutora				
5	Los gastos de capital, se ejecuta dentro del marco normativo vigente				
6	Los gastos de capital, efectuados en la unidad ejecutora Policía Nacional del Perú, son relevantes y prioritarios				
7	Tu jefe inmediato, observa las necesidades que puedas tener con respecto a la capacitación				
8	Tiene planificado la cancelación del servicio de la deuda, que cuenta la entidad				
INGRESOS					
9	los ingresos obtenidos por la Policía Nacional del Perú son suficiente para la realización de actividades públicas				

10	Para ejecutar algunas obras Públicas, la Policía Nacional del Perú tuvo que recurrir al Sector Privado para obtener algún beneficio				
11	La asignación presupuestal para la ejecución de obras públicas se hizo de acorde a sus ingresos y gastos públicos				
12	La Alta Dirección desarrollo acciones de supervisión y control sobre el año 2019 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios				
13	La asignación presupuestaria de la fuente recursos ordinarios, armoniza con los objetivos y metas de la institución				
14	La información del Proceso Presupuestario de Ingresos y Gastos registrada en el Software "Proceso Presupuestario", es remitida a la D.N.P.P., en los plazos establecidos				
15	Considera Usted que los Recursos Directamente Recaudados influyen en la Gestión Financiera en la Policía Nacional del Perú respecto a la planificación de sus actividades financieras				
16	la Entidad PNP recibe recursos por la fuente de financiamiento donaciones y transferencias				

EM	PREGUNTAS	1	2	3	4
		VARIABLE: EJECUCION DE GASTO			
Y1: COMPROMISO					
17	Se debe ejecutar el gasto estatal en función al calendario de compromiso.				
18	El compromiso del gasto se relaciona con la distribución presupuestal en la Policía Nacional del Perú				
19	El compromiso del gasto ayuda al cumplimiento de metas en la Policía Nacional del Perú				
20	El compromiso del gasto influye en el cumplimiento de objetivos en la Policía Nacional del Perú				

Y2: DEVENGADO					
21	La Directiva para la ejecución presupuestaria de devengados.				
22	Los devengados se cumplen dentro del tiempo establecido por la normatividad de la Ley.				
23	El devengado del gasto, se adecua a la programación del gasto de la Policía Nacional del Perú				
24	El devengado del gasto, determina la consecución de los objetivos de la Policía Nacional del Perú				
Y3: PAGO					
25	Conoce la Directiva para la ejecución de pago.				
26	El cumplimiento del proceso de la Unidad Ejecutora respecto a la obligación contraída al efectuar la fase del pagado.				
27	Los pagos a ejecutarse están de acuerdo al calendario programado en el mes.				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir []**
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

DNI:.....

Especialidad del validador:.....

Siempre	4
Casi Siempre	3
Casi nunca	2
Nunca	1

Limade.....del 2020

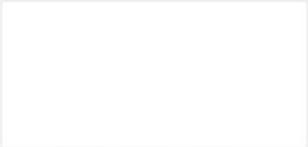
Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VALIDACION DE EXPERTO

 **walter ibarra fretell** <walteribarrafretell@gmail.com> vie, 9 oct. 18:18 
para mí ▾
Envio datos
SI HAY SUFICIENCIA
APLICABLE
IBARRA FRETELL WALTER GREGORIO 06098355
FINANZAS


 **Donato Díaz Díaz** <ddiazdiaz01@gmail.com>  sáb, 10 oct. 21:17   
para mí ▾
Validación






Rosario Cza <rosariocza@outlook.com>
para mí ▾

14 oct. 2020 23:47 ☆ ↶ ⋮

De: Saly Jessenia Blavido Chavez <jessenia1010b@gmail.com>

Enviado: viernes, 9 de octubre de 2020 03:19 p. m.

Para: rosariocza@outlook.com <rosariocza@outlook.com>; walteribarrafretell@gmail.com <walteribarrafretell@gmail.com>; ddiazdiaz01@gmail.com <ddiazdiaz01@gmail.com>

Asunto: VALIDACION DE DATOS

...

...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

